



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

***FAVORECER LOS VALORES EN NIÑOS DE
PREESCOLAR DE 3 A 4 AÑOS, A TRAVÉS DE
LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR***

*TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:*

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

SANDRA ORTIZ CANALES.

ASESORA: LIC. ESTHER HIRSCH PIER

CIUDAD UNIVERSITARIA,
CDMX

2016.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***FAVORECER LOS VALORES EN NIÑOS DE PREESCOLAR DE 3
A 4 AÑOS, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR.***

ÍNDICE	PÁGINA
<i>INTRODUCCIÓN</i>	1
<i>Capítulo Primero.- Historia de la educación preescolar en México</i>	6
1.1 Antecedente	6
1.2 Objetivos	22
1.3 Plan de estudios	28
<i>Capítulo Segundo.- Niño preescolar</i>	32
2.1 Concepto	32
2.2 Desarrollo físico	34
2.3 Desarrollo cognitivo	35
2.4 Desarrollo emocional	38
2.5 Desarrollo moral	40
<i>Capítulo Tercero.- La familia</i>	45
3.1 Concepto	45
3.2 Orígenes	52
3.3 Tipos y modelos	55
3.4 La familia y su función	60
3.5 La familia y el sistema educativo	64
3.6 Escuela para padres	67
<i>Capítulo Cuarto.- Los valores</i>	71
4.1 Concepto	71
4.2 Fundamento de los valores	75
4.3 Función de los valores	76
4.4 Valores y moral	80

<i>Capítulo Quinto.- ¿Para qué educar en valores?</i>	84
5.1 ¿Quién debe enseñar los valores?	85
5.2 ¿Cuándo se deben enseñar los valores?	87
5.3 La educación y los valores	91
5.4 La familia y los valores	94
5.5 La escuela y los valores	96
<i>Capítulo Sexto.- Propuesta pedagógica</i>	100
6.1 Taller para padres de niños de preescolar	102
<i>CONCLUSIONES</i>	111
<i>FUENTES CONSULTADAS</i>	115
<i>ANEXOS</i>	120

Gracias a Martha Canales Hernández; por tu amor incondicional, por ser una mujer que me enseña a ser siempre una guerrera, sin tí, no sería lo que soy una mujer de bien y comprometida con todo lo que soy y hago. Gracias madre mía.

Gracias a mi padre por su amor, por su trabajo y constancia, que de él he aprendido con su ejemplo, gracias papá.

Gracias a Xochitl, José Francisco y Oscar. Por tantas aventuras juntos, por su amor y crecer juntos, los amo hermanitos.

Gracias a la Maestra Esther Hirsch Pier, por ser una gran docente y recibirme en el año 2004, enseñarme que la Pedagogía es una decisión, constancia y amor a la educación. Gracias por su apoyo profesional.

Gracias a mi motor de vida mi hija Ximena, gracias por tu ser de luz, por tu amor y por ser parte hoy de esta gran dicha.

Gracias a Felipe, mi compañero, inspiración y amor. Gracias por caminar juntos en esta aventura que se llama vida. Gracias por tu apoyo y por estar aquí conmigo en esta dicha.

Gracias a todos y cada uno de los maestros que dieron de sí para constituirme profesionalmente, gracias maestro Raúl Medina Ceniceros, donde quiera que este.

Gracias a todos y cada uno de mis alumnos, por que con ellos descubro que la Pedagogía es mi pasión. Gracias por sus enseñanzas.

*Gracias Dios, gracias a la vida y
Gracias a mí, Sandra Ortiz Canales*

I NTRODUCCIÓN

*“La virtud, no por estar de moda,
deja de ser virtud”*

Jean de la Bruyère

La educación es el vehículo a través del cual se viabiliza el desarrollo de una sociedad, a través de ella la persona se perfila desde su niñez y juventud hacia el equilibrio y constante renovación social, es por ello, que destacar el papel integrador que le corresponde a la escuela y a la familia en el accionar del aprendizaje significativo tiene importancia en la siguiente investigación.

Las experiencias y acercamientos en instituciones educativas, demuestran que los valores no se han enseñado como parte integral de la educación en la niñez, se debe comprender que no son el resultado de una comprensión y mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actitudes conducidas sin significación propia para el sujeto. Es algo más complejo y multilateral pues se trata de la relación entre la realidad objetiva y los componentes de la personalidad, lo que se expresa a través de conductas y comportamientos, por lo tanto, sólo se puede educar en valores a través de conocimientos, habilidades de valoración, reflexión en la actividad práctica con un significado asumido. Se trata de alcanzar comportamientos como resultado de aprendizajes conscientes y significativos en lo racional y lo emocional.

El fenómeno de cómo desarrollar y formar valores es un proceso de enculturación, que dura toda la vida, en el que inciden los cambios sociales que se producen y que provocan transformaciones en las interrelaciones humanas, en las percepciones, y en las condiciones materiales y naturales de vida, es decir, en la calidad y sentido de la vida

Este trabajo de investigación plantea la problemática que existe en la comunicación de valores en las edades tempranas, y cómo podemos fortalecer las nociones del valor en los niños de preescolar, a través de vincular a la familia en los estímulos afectivos y cognitivos del niño, para que descubra sus propias capacidades. Al respecto Savater, señala: “La educación inicial privilegia a la familia como el primer escenario de socialización, donde se asegura la formación de la personalidad, de los valores y de la ciudadanía”¹

Hablar de valores es importante, el reto a solucionar para los pedagogos reside en descubrir, en proponer y experimentar procedimientos educativos orientados a formar valores y actividades que permitan a cada niño definir un proyecto de vida.

Sabemos que la edad preescolar es un tiempo para el descubrimiento, un tiempo de exploración sobre el mundo que nos rodea. En realidad, es un tiempo en que existen oportunidades para introducir los valores de forma natural.

Es por ello que este proyecto se cimienta en los valores, pues son ellos los que ayudan a crecer y hacen posible el desarrollo armonioso de todas las capacidades del ser humano. Los valores están ligados a la propia existencia, afectan la conducta, configuran y modelan las ideas, como también, los sentimientos y nuestros actos.

Desde esta perspectiva la estructura de la tesina es la siguiente:

¹ SAVATER, Fernando. *Transformar nuestra escuela*. México, Secretaría de Educación Pública, 1998. p. 18.

En el *primer capítulo* se da a conocer un contexto histórico del surgimiento de la educación preescolar en nuestro país, la educación preescolar tiene a su cargo la responsabilidad de formar las bases para una enseñanza integral; la Ley General de Educación establece en su artículo 37, que el nivel de educación preescolar forma parte de la educación básica. Es necesario que las familias conozcan la relevancia de la educación preescolar en el marco de la educación básica.

El *capítulo dos* aborda el desarrollo del niño preescolar, desde la premisa de conocer perfectamente las características del niño en esta etapa, para ello se aborda el tema desde el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social. Normalmente se considera que los niños son aquellos individuos que transcurren por la primera instancia de la vida conocida como infancia y que es anterior a la pubertad y uno de los aspectos que pueden ser utilizados para comprender lo que es un niño es el hecho de que no son considerados adultos y que por tanto deben ser protegidos y cuidados.

Para el *capítulo tres* se presenta un estudio detallado del concepto de familia, orígenes, funciones y tipos de familia, pues sin lugar a dudas es el primer grupo social que se convierte en el ente que asegura la formación de la personalidad y valores en los niños. La familia es considerada hoy como el primer núcleo de solidaridad dentro de la sociedad, siendo mucho más que una unidad jurídica, social y económica. “La familia es, ante todo, una comunidad de amor y de solidaridad”.²

Capítulo cuarto, desde una perspectiva general se retoma la concepción de los valores y las diferencias que existen con la moral, y posteriormente la función de los valores.

² SATIR, Virginia. *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. Editorial Pax México, México, 2002. p. 33.

Los valores no son conocimientos o conceptos que se enseñan, se transmiten a través del ejemplo, sobre todo a los niños que aprenden todo lo que viven. Los valores siempre han estado presentes en la vida del hombre y al igual que la razón, nos distingue de todos los seres vivos, pues los seres humanos tenemos la capacidad de razonar sobre nuestras conductas y por consiguiente de los valores con que guiamos estas. A lo largo de la vida, las personas se apropian de distintos valores, lo cual es parte de su desarrollo y su libertad personal, para alcanzar una convivencia armónica, los valores deben de ser compartidos por todos para enaltecer nuestra propia existencia.

En el *capítulo quinto*, se revisará la importancia de por qué formar valores, a la pregunta ¿los valores se enseñan o se viven día a día? Se revisa la importancia de la familia como el núcleo fundamental educacional de la sociedad, pues en ella se reproduce biológicamente a la especie humana, y en su espacio se desarrolla la identificación con el grupo social.

La familia es, singularmente, una institución humana, simultáneamente natural y cultural y es donde se viven los valores. Existen interrogantes de ¿Quién debe enseñar los valores, cuándo deben ser enseñados y por quién?

No hay una educación neutra, desde el principio de la vida, los valores están presentes en nuestra interacción con los demás y se construyen poco a poco. Y es en la familia donde se aprenden los primeros gestos, las primeras palabras, los primeros pasos y el primer concepto de nosotros mismos, el mundo. En ella se aprende a amar, confiar, compartir, se adquieren valores.

Pero al mismo tiempo la educación es aquella actividad cultural que se lleva a cabo en un contexto intencionalmente organizado para la

transmisión de los conocimientos, las habilidades y los valores que son demandados por el grupo social. Así, pues, todo proceso educativo está relacionado con los valores.

En resumen, se espera que los aspectos abordados en esta tesina, sirvan a las escuelas, padres de familia e interesados en aspectos educativos a que comprendan, que los valores desde los primeros años de escolaridad son fundamentales y que no es una tarea específicamente sólo de los padres o viceversa sólo de la escuela, sino que es un trabajo en conjunto, pues se trata de formar seres humanos capaces de construir una sociedad más justa y tolerante.

Para finalizar el documento se agregan las conclusiones de la investigación así como una propuesta pedagógica, dirigida a los padres de familia con niños en edad preescolar de 3 a 4 años de edad. Con la finalidad de demostrar la importancia de descubrir que los padres son la base de los valores de los niños y que no sólo la escuela es la responsable de llevar a la práctica esta tarea, sino que se debe de formar un equipo, pues el niño vive y crece en ambos espacios, pero sobre todo se debe hacer conciencia que son los padres de familia el primer núcleo social que vive día a día los valores con los niños.

C **APÍTULO PRIMERO.- HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PRESCOLAR EN MÉXICO.**

*“Los hechos y las fechas son el esqueleto de la historia; las costumbres,
las ideas y las acciones, son la carne y la vida de la misma.”*

Voltaire

El presente capítulo tiene como propósito situar el origen de la educación preescolar en México y la evolución histórica de la educación infantil, pues es de gran importancia destacar la trayectoria del preescolar como institución formadora de niños.

1.1 Antecedentes

La historia de la educación preescolar en nuestro país se remonta al año de 1880, fecha en que el ayuntamiento constitucional aprobó la apertura de una escuela para cuya tarea, a cargo de la Comisión de Instrucción Pública era la de prestar atención a niños de 3 y 6 años de edad. Éste sistema de enseñanza establecía que los niños a través del juego comenzarían a recibir lecciones instructivas.

En México, los lineamientos pedagógicos de la educación preescolar iniciaron con la propuesta del profesor Manuel Cervantes Ímaz, quien planteó la necesidad de prestar atención específica a los niños menores de seis años, por lo cual estableció en 1884 en el Distrito Federal, una escuela de párvulos anexa a la primaria No.7. En 1886 el secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública, Joaquín Baranda, crea con carácter auxiliar la escuela de párvulos inaugurada por “el presidente Porfirio Díaz y la dirección quedó a cargo de la maestra Mateana Murguía

de Eguiluz”³ En el periodo de 1901 a 1905, Justino Fernández fue nombrado ministro de Justicia e Instrucción Pública, creando la Subsecretaría de Justicia y la Subsecretaría de Instrucción Pública, designando en esta última al maestro Justo Sierra, quien enfatizó la importancia de la educación preescolar.

En 1903, la maestra Estefanía Castañeda fue comisionada para observar la organización de la escuela de párvulos. Este proyecto fue el primer esfuerzo por enfatizar la labor educativa del nivel preescolar en México, proponía que las bases para la educación del niño, se establecían de acuerdo:

“con su propia naturaleza física, moral e intelectual valiéndose de las experiencias que el niño adquiere en su hogar, en la comunidad y en su relación con al naturaleza”⁴

Según Francisco Larroyo en su libro *Historia Comparada de la Educación*, en 1904 las escuelas de párvulos quedan establecidas definitivamente en la Ciudad de México con el nombre de Kindergarten, el primero se llamó “Federico Froebel” y el segundo “Enrique Pestalozzi”

En 1908 con la fundación del kindergarten “Juan Jacobo Rousseau”, cuya directora fue la maestra Beatriz Pinzón, se empezó a llamar al kindergarten “Jardines de Niños”.

En 1909 se propuso establecer un curso especial para enseñar la pedagogía en los Jardines de Niños, en la Escuela Normal para Profesoras, designando a la maestra Berta Von Glümier, responsable del curso especial de pedagogía de los Jardines de Niños.

³ REYES, Anaya Celia. *La Educación Preescolar en México*. p. 32. *Congreso internacional Educación infantil y desarrollo*, 2008.

⁴ ESCALONA, Ivana. TEQUISTIAPÁN, Silvia. *La educación preescolar como base para favorecer el desarrollo Integral del niño*. IPN. México. p. 19.

El 29 de enero de 1915, por decreto pasaron a formar parte de la Dirección General de Educación Pública los Jardines de Niños, escuelas elementales, escuelas primarias y la escuela normal preparatoria, en 1919 el Presidente Carranza apoya a la educación preescolar con presupuesto del sector educativo y ya se hablaba de la obligatoriedad de esta educación.

En 1921 se llevó a cabo el Primer Congreso del Niño, y entre los temas que se trataron estuvo el de los jardines de niños, donde se enfatizó el carácter incompleto de los mismos, ya que los niños más necesitados no asistían a dichos planteles. En este mismo año surge la creación de la Secretaría de Educación Pública SEP.

En febrero de 1922 en el boletín de la SEP apareció el reglamento interior para Jardines de Niños, donde establecía el programa de trabajo, la duración del año escolar y las funciones del personal y los objetivos, entre otras cosas se señalaba que “...no era una escuela sino una transición entre la vida del hogar y la escuela donde las educadoras deben conducirse allí con los niños como una madre inteligente, sensata, cariñosa y enérgica que conduce a sus hijos”⁵

Entre 1917 y 1926, los jardines de niños aumentaron de 17 a 25 en la capital de la República y se iniciaron entonces, los trabajos para que se incluyeran todos aquellos elementos que propiciaran que la educación del párvulo fuera de la forma más natural y agradable.

En el año de 1928 fue creada la Inspección General de Jardín de Niños, nombrándose como su directora a la señorita Rosaura Zapata, quien presentó un proyecto para transformar los Jardines de Niños.

⁵ **SEP** *Reseña Histórica de los Jardines de Niños en México 1917-1942.* p. 14. 2005.

En donde hablaba de la necesidad de que en ellos se formara a niños netamente mexicanos, saludables, alegres, espontáneos y unidos, tratándose de formar seres laboriosos, independientes y productivos. “Así de acuerdo con las necesidades propias de nuestro país se crearon juegos, se compuso música mexicana y se trató que el mobiliario fuera elaborado por obreros mexicanos, todo encaminado a despertar el amor de los niños por su patria”.⁶

Hacia finales del gobierno del presidente Plutarco Elías Calles, el número de jardines de niños había aumentado a 84 en la capital de la República, así poco a poco fue mostrando interés el gobierno por la educación de los párvulos. Posteriormente, en 1931 se elevó la Inspección General de Jardines de Niños al rango de Dirección General, buscando que estas escuelas también se establecieran en los barrios más pobres de la ciudad.

En 1932 ya existía el servicio de jardines de niños en toda la ciudad, incluso algunos de ellos fueron ubicados en delegaciones lejanas para atender a niños campesinos. La base de su pedagogía seguía siendo la de Froebel que consideraba el juego como el más adecuado para introducir a los niños al mundo de la cultura, la sociedad, la creatividad, el medio ambiente; por lo que “...en cada uno de los planteles había grupos de padres y educadoras que trabajaban juntos en beneficio del plantel y en algunos se instrumentaron clases de corte y confección y cocina, para apoyar a las madres de familia, trayendo como consecuencia un mayor acercamiento entre la escuela y la comunidad”.⁷

Bajo el régimen del presidente Lázaro Cárdenas, se decretó que la educación preescolar quedara adscrita a la Dirección de Asistencia Infantil,

⁶ BOLAÑOS, Martínez Raúl. *Historia 3. Nuestro pasado*. México, Kapelusz, 2006. p. 234.

⁷ RODRÍGUEZ, Martínez María Guadalupe. *Realidades de la educación temprana*. Conferencia magistral del 5º encuentro internacional de educación preescolar e inicial, México, 2005. p. 4.

misma que en 1938 pasó a ser la Secretaría de Asistencia Social. Por su parte, el presidente Ávila Camacho, en 1941, reconoció dicho nivel escolar a la Secretaría de Educación Pública, creándose “el Departamento de Educación Prescolar y formándose una comisión que reorganizaría los programas relacionados con la salud, educación y recreación”.⁸

Subsecuentemente, Miguel Alemán también se preocupó por el avance del preescolar, fue entonces cuando la Dirección General de Educación Preescolar se orientó a preparar educadoras en todo el país, utilizando la radio, a través de programas diarios que deberían desarrollar las maestras con los niños y cabe destacar que los principales objetivos de esta educación eran: la salud del niño, el desarrollo de su personalidad, un ambiente sano y las relaciones con los padres de familia considerados como los mejores educadores de los pequeños.

Sin embargo cabe señalar que durante el sexenio del presidente Gustavo Díaz Ordaz, gran parte de dicho esfuerzo hacia la educación preescolar, se vio mermado por otras prioridades, de hecho varios educadores se quejaban de que después de haberse celebrado en México el Congreso de la Organización Mundial para la Educación Preescolar, en 1957, ni siquiera se había formado un “grupo mexicano” que apoyara a esa institución, cuando en otros países latinoamericanos como Chile y Uruguay se habían logrado importantes avances al respecto, sin embargo, para el sexenio del presidente Adolfo López Mateos (1958 – 1964), los planteles aumentaron a 2,324 en todo el país, siendo también reubicada la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños en 1960, en su nuevo edificio.⁹

⁸ *Ídem.*

⁹ *Ibidem.* p. 9.

En lo que se refiere a cuestiones cualitativas, la reforma de la educación preescolar del sexenio estableció nuevas normas, mencionando entre las más importantes:

- ✓ Protección de los párvulos en cuanto a su salud y crecimiento.
- ✓ Desarrollo físico e intelectual.
- ✓ Formación moral.
- ✓ Adaptación al ambiente social de la comunidad.
- ✓ Adiestramiento manual e intelectual mediante labores y actividades.
- ✓ Iniciación en el conocimiento y uso de los recursos naturales de la región.
- ✓ Estimulación en la expresión creativa.

Podemos ubicar que no estaban desfasadas las intenciones que se tienen en la nueva reforma, cuando se habla de la relación de los contenidos con el contexto del alumno.

También en el año de 1962, durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos, Jaime Torres Bodet, creó un programa de educación preescolar donde se realizaban guías mensuales para el desarrollo de las actividades en función del interés y necesidades del niño, así como del entorno que lo rodea, esto a través de unidades de acción; basadas en los niños y aprovechamiento de los recursos naturales por parte del niño, adaptándose y mejorando el medio ambiente en que se desarrollan, y la iniciación de los niños en la apreciación de los valores de México y de otras naciones, lo cual se relaciona también con el marcado programa de valores que se tiene en ese ciclo escolar.

Así mismo, en el sexenio del presidente Luis Echeverría (1970 – 1976), se logró reestructurar los planes de trabajo con base en las corrientes constructivas que concebían la enseñanza como una actividad crítica y al

docente como un profesional autónomo, adaptándolas a las características de cada región, donde además, se insistía en que el proceso de aprendizaje radicaba en dos actividades fundamentales: jugar y ampliar las experiencias sensorimotrices.

Así, la educación preescolar tenía los siguientes contenidos; “el lenguaje, las matemáticas, el hogar y el jardín de niños, la comunidad, la naturaleza, el niño y la sociedad, el niño y el arte, así como las festividades y los juguetes lo cual es muy relacionado con el contexto”¹⁰.

En septiembre de 1979 la Secretaría de Educación Pública, solicitó al CONAFE elaborar un proyecto de Educación Preescolar apto para operar en pequeñas localidades rurales, para ello funcionaba con un instructor de 15 a 20 años de edad y con secundaria concluida, al cual se le capacitaba en el manejo de los materiales didácticos y en dinámica de grupo, de esta forma, fue iniciando en 1980 – 1981 de forma experimental en 100 comunidades rurales y atendió a 2,300 niños de cinco años.¹¹

En este mismo año, se propone un nuevo Programa de Educación Preescolar, como estimulante para satisfacer y desarrollar las necesidades del niño preescolar, la maduración psicofísica para ampliar sus probabilidades y sus capacidades, buscando a la vez una secuencia en el desarrollo del niño que fundamentara sus logros en subsecuentes etapas, buscando el desarrollo óptimo de los niños y la integración a su medio social, observando los siguientes objetivos:

- ✓ Propiciar y encauzar científicamente la evaluación del niño en su etapa preescolar.

¹⁰ GALVÁN, L. ZÚÑIGA A. *Historia de la educación en México*. Consejo mexicano de investigación educativa, México, 2003. p. 6 - 9

¹¹ *Ibidem*.

- ✓ Favorecer la maduración física, mental y emocional.
- ✓ Brindar al niño la oportunidad de realizarse satisfaciendo sus necesidades e intereses.
- ✓ Vigilar, prevenir y atender el proceso normal de desarrollo.
- ✓ Lograr su incorporación natural al siguiente nivel educativo.
- ✓ Fomentar su integración al medio y proyectarlo en su comunidad como elemento activo.

Es aquí donde comenzaba a tomarse en cuenta el proceso de evaluación como una pauta para medir el nivel de aprendizaje alcanzado y poder elaborar propuestas de mejora.

Por otro lado, para elaborar el Programa de Educación Preescolar del año 2004, se incorporaron los resultados de diversas actividades, en las cuales se obtuvo información valiosa de la situación actual de la educación en México, así como de diversos enfoques utilizados en el pasado y en el presente en los niños menores de 6 años, donde se identificaron las prácticas docentes y escolares más comunes en la educación preescolar.

En México la política educativa se ha orientado hacia la calidad del proceso educativo; calidad que garantice la adquisición de conocimientos para desarrollar habilidades intelectuales, valores y actitudes que permitan al individuo una vida personal, laboral, política y familiar plena¹². El logro de este objetivo requirió de cambios en las acciones gubernamentales, cambios hacia la realización de diagnósticos como sustento de la toma de decisiones, con el fin de que una política tenga éxito en su implementación.

¹² VALENTI, Nigrini Giovanna *Una reflexión sobre el rumbo actual de la política educativa superior en México*, en CORDERA, Rolando y ZICCARDI, Alicia *Las políticas sociales de México al fin del milenio descentralización, diseño y gestión*, Instituto de Investigaciones Sociales, México, 2011. p.135.

La educación preescolar, por ejemplo, está inserta actualmente en el marco de la calidad del proceso educativo. Llevar a cabo este objetivo requirió una serie de cambios paulatinos, que se vienen concatenando desde hace dos décadas, cuando México impulsó su política social con esquemas de integración económica que le exigieron el “mejoramiento cualitativo de la vida académica de sus instituciones educativas”.¹³

Durante el periodo 2001-2005 se sucedieron dos eventos: uno, la renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar; y dos, la modificación de los artículos 3° y 31° de la Constitución Política que hace obligatoria la educación preescolar como parte de la educación básica obligatoria. Ver Diario Oficial de la Federación del 12 de noviembre de 2002.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006, en su Subprograma de Educación Básica, contempla la política de articularla a partir de la revisión, y adecuación curricular que según se afirma, permitirá dar continuidad pedagógica desde el nivel preescolar hasta la secundaria. Sus principales programas de acción se orientan en el nivel preescolar y secundaria con: el Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar y el Programa de Reforma Integral de la Educación Secundaria.

En el caso de la educación preescolar¹⁴, la renovación culminó con la obligatoriedad a nivel nacional del nuevo plan curricular, a partir del ciclo escolar 2004-2005, que de acuerdo con la Ley General de Educación, es de

¹³ Secretaría de Educación Pública. *Programa Nacional de Educación, 2001-2006. México.*

¹⁴ “La educación preescolar se imparte a través de cuatro tipos de servicio: general, indígena, cursos comunitarios y CENDI. Existen también los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP), la modalidad denominada (Jardines de Niños Estancia) o con (Servicio Mixto) en el Distrito Federal y los proyectos Alternativas de Atención en Educación Preescolar y Atención Educativa a Población Infantil Migrante que se derivan de la orientación establecida en el Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994 de implantar nuevos modelos de atención para la población no incorporada en este nivel y otorgar prioridad en la atención a las zonas rurales, indígenas y urbanas marginadas. Poder Ejecutivo Federal, 1989. p.40-46.

observancia para todas las modalidades educativas, tipos de servicios y sostenimiento financiero; esta clasificación empleada por la Secretaría de Educación Pública, le ha permitido el seguimiento de indicadores en todos los niveles del Sistema Educativo.

La educación preescolar como servicio público se estableció en nuestro país durante la última década del siglo XIX. Para 1926 apenas se contaba con 25 planteles como ya se había mencionado; en 1942 este número ascendió a 480, que atendían un total de 24,924 alumnos en todo el país. Como se puede observar en el Cuadro 1, es en la segunda mitad del siglo veinte, cuando el servicio continuó creciendo significativamente, los planteles se creaban en lugares donde primero se habían cubierto las necesidades de educación primaria.

Cuadro 1

La educación preescolar 1942 - 2004

Ciclo escolar	1942	1950	1960	1970-1971	1980-1981	1990-1991	2000-2001	2004-2005
Matrícula	24,924	110,000	230,000	390,000	1,071,619	2,734,054	3,423,608	3,922,793
Planteles	480	950	850	3,000	12,941	46,736	71,840	79,236
Personal docente	747	3,000	6,700	9,500	32,383	104,972	156,309	175,497

e/ estimado

Nota: Los datos de los años 1942 a 1970 son tomados de Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, La Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar. Puntos de Partida, Estrategia y Organización, México,(Documento de trabajo), Agosto, 2002 los datos de 1980 al 2005 son tomados de la Secretaría de Educación Pública, Informe de labores, (varios años)

La expansión de la cobertura de la educación preescolar a partir de 1942 se diversificó sobre todo en la población atendida: comenzaron a ingresar niños procedentes de sectores rurales y urbanos marginados, lo cual implicó retos pedagógicos para las prácticas educativas. En paralelo han ocurrido cambios sociales, tecnológicos y culturales que repercuten de manera

directa en la vida de la población infantil, como el crecimiento de la densidad poblacional y la reducción de espacios para el juego y convivencia; el crecimiento de la inseguridad y la violencia que se expresa en la desconfianza para la interacción al aire libre con otros niños o vecinos; la reducción de posibilidades de la exploración de la naturaleza; los cambios en la estructura familiar (debilitamiento de la familia extensa, que incluía a los abuelos, reducción del número de hijos en la familia nuclear y el aumento de familias uniparentales¹⁵); el incremento de los índices de la pobreza urbana y rural; la incorporación de las mujeres al mercado laboral; la reducción del tiempo de atención y convivencia de adultos con los niños, lo cual implica menores estímulos para el desarrollo de sus capacidades de comunicación, de comprensión de las relaciones sociales y de aprendizaje acerca del mundo; y la influencia de los medios de comunicación masiva, especialmente la televisión, cuya presencia se ha extendido por igual a zonas urbanas y rurales.¹⁶

Cambios que impactan significativamente en el proceso formativo de la población infantil, y que conlleva a la preocupación de los gobiernos de modificar la curricula de la educación preescolar para no quedar rezagada a las exigencias de un entorno social, tecnológico y cultural cuyas características a lo largo de las últimas tres décadas del siglo veinte, no son del todo favorables para el desarrollo integral de la población comprendida entre los tres y cinco años de edad.

Sin embargo existen realidades que no pueden ser negadas: por un lado la necesidad de las reformas para competir a nivel internacional y desarrollar en los individuos aptitudes para convivir en una determinada sociedad; y por otro, como señala Daniel Gil, existe la percepción por parte de los

¹⁵ Se refiere a que existe la presencia de un solo padre, donde sólo el padre o la madre crían al hijo.

¹⁶ Subsecretaría de Educación Básica y Normal. La Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar. Puntos de Partida, Estrategia y Organización, México, 2002.

educadores que los cambios en los materiales curriculares no llevan a mejores resultados, lo que repercute en su forma de enseñar, y en la pérdida de la efectividad de las reformas curriculares.

De manera ideal el programa de educación preescolar tiene como objetivo modificar conductas y desarrollar habilidades en el niño, que le permitan continuar aprendiendo durante toda la vida, así como adquirir conocimientos sobre el ambiente natural, social e institucional; la comprensión de principios éticos, derechos y obligaciones, identidad nacional, así como aptitudes que lo preparen para una participación creativa y constructiva de la sociedad.¹⁷

Pero cabría preguntarse si al diseñar este objetivo se tomó en cuenta el sistema de creencias de los educadores, porque ¿cómo se van a desarrollar conductas, habilidades o valores en el aula, si en algún momento la forma de vida, conducta y educación formal de los docentes choca con los nuevos paradigmas de la enseñanza?

A lo largo de estas tres décadas en México los Programas de Educación Preescolar (PEP) se han caracterizado por desarrollar estas habilidades:

- ✓ El PEP 1979 fue organizado con objetivos educativos y esferas de desarrollo, congruente con los aportes de la tecnología educativa.
- ✓ El PEP 1981 se estructuró con unidades y situaciones didácticas, en ejes de desarrollo, congruentes con los aportes de Piaget.
- ✓ El PEP 1992 propuso el trabajo con proyectos, asistido con las áreas de trabajo y con 5 bloques de juegos y actividades.
- ✓ El PEP 2004 se caracteriza por su diversidad metodológica: proyectos, rincones, talleres y unidades didácticas, con 6 campos

¹⁷ Secretaría de Educación Pública. *Programa Nacional de Educación, 2001-2006*. México.

formativos y con competencias a desarrollar en la educación preescolar obligatoria.

- ✓ El PEP 2011 Tiene la finalidad de propiciar que los alumnos integren sus aprendizajes en su acontecer diario”¹⁸

La política educativa de la década de los noventa es resultado en buena parte del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, suscrito en mayo de 1992. Este acuerdo estableció, entre otras modalidades, la revaloración del trabajo docente, la federalización educativa y los criterios para la reforma integral de los contenidos y materiales de toda la educación básica, que eran aplicables sólo a la educación primaria y secundaria.

La federalización educativa, consistió en la transferencia de la operación de los servicios de educación básica y formación de maestros a cada entidad federativa -con excepción del Distrito Federal. La revalorización del trabajo docente se planteó a través del surgimiento de la Carrera Magisterial. En cuanto a la reforma de los contenidos y materiales en el sector de la educación preescolar, se elaboró el Programa de Educación Preescolar conocido por sus siglas como PEP-92; sus principales acciones eran:

“Capacitar en las entidades federativas, producir, distribuir materiales de apoyo para los niños, maestros, directivos y padres de familia, y poner en marcha mecanismos de seguimiento y evaluación de la práctica docente y el desempeño educativo en los jardines de niños”.¹⁹

Estas acciones no se cumplieron en su totalidad, y sólo se llevaron a cabo en algunas entidades federativas por iniciativa de sus respectivos

¹⁸ **Martínez**, Yossune J. y **Martínez**, Hernández Eligio. *La educación preescolar hoy. Experiencias al trabajar con los niños*, Observatorio Ciudadano de la Educación, Colaboraciones Libres, Vólumen IV, número, 11 México, 2004.p. 47.

¹⁹ Subsecretaría de Educación Básica y Normal, *Op. Cit.* p. 3-5.

departamentos de educación preescolar. Una explicación parcial del incumplimiento de estas acciones podría ser la reestructuración que tuvieron que realizar las entidades federativas para hacerse cargo de la educación básica en sus dimensiones presupuestaria, administrativa y organizacional.

En el marco de una política educativa cuyo objetivo es “garantizar la adquisición de conocimientos para desarrollar habilidades intelectuales, valores y actitudes que le permitan al individuo una vida personal, laboral, política y familiar plena; así como la culminación de una educación básica articulada y con continuidad curricular”²⁰ se puso en marcha el proceso Renovación Curricular de la Educación Preescolar.

Las actividades realizadas para su implementación fueron:

- ✓ La aplicación en el ciclo escolar 2002-2003 del cuestionario Guía: características del Jardín de Niños, en 548 planteles.
- ✓ Un diagnóstico que permitió conocer las condiciones de organización y funcionamiento de los planteles de educación preescolar, su infraestructura, distribución de recursos humanos, materiales de apoyo al ejercicio docente, formas de trabajo y organización con las familias de las niñas y niños que asisten a los planteles;
- ✓ El análisis de la propuesta inicial del nuevo programa, a partir de octubre de 2003, mediante la difusión del documento denominado “Fundamentos y características de una nueva propuesta curricular para la educación preescolar.”
- ✓ Reuniones de trabajo regionales entre directivos, equipos técnicos, autoridades educativas, y por último con las maestras de educación preescolar.²¹

²⁰ Presidencia de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006*. México, 2001.

²¹ *Ibidem*.

La obligatoriedad de la educación preescolar se decretó el 12 de noviembre de 2002, mediante la reforma de los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Este hecho estableció 12 años de educación básica²². Estos artículos dictan:

- ✓ **Artículo 3°** Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-federación, estados, Distrito Federal y municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

- ✓ **Artículo 31 °** Son obligaciones de los mexicanos:
 - I. Hacer que sus hijos o pupilos concurran a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley.

 - II. Quinto transitorio. La educación preescolar será obligatoria para todos en los siguientes plazos: en el tercer año de preescolar a partir del ciclo 2004-2005; el segundo año de preescolar, a partir del ciclo 2005-2006; el primer año de preescolar, a partir del ciclo 2008-2009. En los plazos señalados, el Estado mexicano habrá de universalizar en todo el país, con calidad, la oferta de este servicio educativo.²³

La reforma constitucional del año 2002 superó indefiniciones legales al ratificar la obligación del Estado de impartir la educación preescolar, de obligar a los padres de hacer que sus hijos la cursen en escuelas públicas o

²² En América Latina y el Caribe sólo las Islas Bahamas y Venezuela contaban al 2000 con 12 años de educación obligatoria. Ver UNESCO/OREALC, 2001.

²³ *Ibidem*.

privadas; que sea requisito cursar los tres grados para ingresar a la primaria; así como obligar a los particulares a obtener la autorización para impartir este servicio.²⁴

Después de dos años de realizada la reforma constitucional sobre la obligatoriedad de la educación preescolar, el 10 de diciembre de 2004 se modificó la Ley General de Educación.²⁵ La preocupación del sector educativo se enfoca actualmente a la cuantificación de los recursos presupuestarios para cubrir la demanda a nivel federal, estatal y municipal; así como dar cumplimiento a las condiciones del artículo quinto transitorio del decreto de reforma constitucional; este último señala que en el ciclo escolar 2004-2005 se hará obligatorio cursar el tercer grado de preescolar, lo que significa cubrir 2, 117, 108 niños de 5 años.

La Secretaría de Educación Pública estima que la matrícula en dicho ciclo escolar fue de 1,901,162; es decir, sólo se encuentra atendida el 89.8 por ciento de los niños en edad de cursar este nivel escolar. A partir del ciclo 2005-2006 el segundo año de preescolar se haría obligatorio, por lo que se tendrá una población de 1,981,933 niños de cuatro años y 2,012,196 niños de cinco años; lo que significa un total de 3,994,129 niños. En el ciclo escolar 2008-2009 se hicieron obligatorios los tres grados de preescolar.

La *UNESCO* considera que la educación es un instrumento de mejora en el bienestar social; también ha dicho que es una forma de inversión social que puede convertirse en generador de la potencialidad humana, por ello en

²⁴ Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Gobernación, Decreto por el que se prueba el diverso por el que se adiciona el artículo 3o., en su párrafo primero, fracciones III, V y VI, y el artículo 31 en su fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 12 de noviembre de 2002.

²⁵ Secretaría de Educación Pública, (2004) La reforma a la educación preescolar, Síntesis informativa, México. http://pronap.ilce.edu.mx/materiales/documentos/difusion/triptico_final.pdf. 15 de agosto de 2015.

todos los gobiernos se le brinda un lugar significativo en la agenda de políticas públicas.

En México la educación básica tiene una penetración importante en el medio rural y urbano y ha incorporado modelos de atención a la población infantil de manera específica, por ejemplo migrante, indígena y urbanas marginadas. Si el mismo sistema se aplica a la educación preescolar, las desigualdades socioeconómicas entre regiones va más allá; mientras existan municipios como Santiago El Pinar, en Chiapas, con el 45.4 por ciento de personas de 6 a 24 años que van a la escuela, frente a un 77.6 por ciento en la Delegación Benito Juárez del Distrito Federal, con un PIB per cápita en dólares ajustados de 683 y 3,559 respectivamente²⁶, las reformas curriculares así como las constitucionales, no tendrán efectos importantes en las zonas más pobres del país.

1.2 Objetivos

La educación preescolar puede desarrollar habilidades y destrezas sociales, afectivas, intelectuales y físicas que apoyan el adecuado aprovechamiento de los alumnos al ingresar a la primaria porque se ha comprobado que quienes no asisten al Jardín de Niños presentan mayores dificultades de adaptación a la escuela primaria por la falta de familiarización en torno a:

- ✓ Las rutinas y formas de organización escolares.
- ✓ Los objetos de conocimiento escolares, como es el caso de las matemáticas, lengua oral, lectura y escritura.
- ✓ Actitudes de indagación y descubrimiento en relación con los objetos de conocimiento escolares.
- ✓ Formas de expresión afectiva y emocional escolarmente aceptados.

²⁶ CONAPO, (2000) *Índice de desarrollo humano por municipio*, México.

- ✓ Actividades físicas y desarrollo de juegos organizados.
- ✓ La vida escolar en general.

Es por eso que la educación preescolar permite contribuir con el inicio de aprendizajes, habilidades y estrategias comunicativas que inciden en la participación aún activa y exitosa de los sujetos sociales dentro de las instituciones propias de la cultura mayoritaria y vinculada con las necesidades de la comunidad donde se desarrolla el individuo.

Por otra parte los avances en torno al conocimiento acerca del desarrollo y aprendizaje infantil han permitido enriquecer los programas de educación preescolar además de que a las educadoras les ha permitido ampliar más sus conocimientos en relación al desarrollo y aprendizaje infantil, logrando que cada día sea mayor el compromiso de superación personal para desempeñar mejor su función, contribuyendo a mejorar la calidad educativa.

La Ley General de Educación establece en su artículo 37 que el nivel de educación preescolar forma parte de la educación básica. En éste los niños adquieren, entre otras habilidades, la noción sencilla pero fundamental de que la escritura representa al lenguaje oral y comunica ideas sobre objetos, acciones y situaciones, por lo que es muy significativo que en estos 11 años del ciclo escolar 2000-2001 al 2010-2011, la matrícula de preescolar total pasó de 3,432,326 a 4,641,060²⁷ niños, un aumento de 1,208,734 niños y niñas atendidas, equivalente a un crecimiento de 35% en el periodo señalado.

El artículo 10 de la Ley General de Educación señala que el sistema educativo nacional está integrado por:

²⁷INEGI. www.inegi.org.mx 04 de febrero del 2015.

- ✓ Los educandos y los educadores.
- ✓ Las autoridades educativas.
- ✓ Los planes, programas, métodos y materiales educativos.
- ✓ Las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados.
- ✓ Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.
- ✓ Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía.

Los niveles educativos del sistema: El sistema está compuesto por seis niveles educativos: inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior (bachilleratos y profesional media), superior (licenciatura y postgrado).

Educación preescolar. Este ciclo educativo precede a la educación primaria y atiende a niños de cuatro y cinco años de edad. Se imparte generalmente en tres grados escolares. El primero y el segundo atienden a niños de cuatro años; el tercero, a los de cinco. La educación preescolar se ofrece en tres modalidades: general, indígena y cursos comunitarios

El objetivo general de la educación preescolar es promover el desarrollo físico, intelectual, afectivo, moral, artístico, social y familiar del niño. Este objetivo general implica que el alumno desarrolle:

- ✓ Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional;
- ✓ Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones;
- ✓ Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos;

- ✓ Formas de expresiones creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales, así como un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura.

La educación debe concebirse como pilar del desarrollo integral del país; se considera necesario realizar una transformación del sistema educativo nacional para elevar la calidad de la educación. A partir de estos propósitos surge el Programa de Educación Preescolar, como documento normativo para orientar la práctica educativa de este nivel.

El Programa de Educación Preescolar constituye una propuesta de trabajo para los docentes, con flexibilidad suficiente para que pueda aplicarse en las distintas regiones del país. Entre sus principios considera el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización. Los fines que fundamentan el programa son los principios que se desprenden del Artículo Tercero de nuestra Constitución, tal como procede en cualquier proyecto educativo nacional. El artículo tercero constitucional define que los valores deben ser parte del proceso de formación del individuo, así como los principios bajo los que se constituye nuestra sociedad, marcando por lo tanto, un punto de encuentro entre desarrollo individual y social.

En efecto, el artículo tercero señala que la educación que se imparta tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano; es decir, propone el “desarrollo armónico del individuo”²⁸. Por otra parte, señala la Convivencia Humana como la expresión social del desarrollo armónico, tendiendo hacia el bien común. En el jardín de niños, primer nivel del sistema educativo nacional, se da el inicio escolar de una vida social

²⁸ PAPALIA, Diane. *Desarrollo humano*. Mc Graw Hill Interamericana, México, 2012. p. 98.

inspirada en los valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia, y los cambios que se pretenden para una educación moderna han de realizarse considerando estos valores.

Al reconocer la diversidad social, lingüística y cultural que caracteriza a nuestro país, así como las características individuales de las niñas y los niños, durante su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad general, indígena o comunitaria se espera que vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que gradualmente el niño desarrolle:

- ✓ Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
- ✓ Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- ✓ Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- ✓ Formas de expresión creativa a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.
- ✓ Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.
- ✓ Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.
- ✓ Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- ✓ Desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven; se inicien en la práctica de la escritura al

expresar gráficamente las ideas que quieren comunicar y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.

- ✓ Usen el razonamiento matemático en situaciones que demanden establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos al contar, estimar, reconocer atributos, comparar y medir; comprendan las relaciones entre los datos de un problema y usen estrategias o procedimientos propios para resolverlos.
- ✓ Se interesen en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos; participen en situaciones de experimentación que los lleven a describir, preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medio.
- ✓ Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.
- ✓ Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza y teatro) y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- ✓ Mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento; practiquen acciones de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, y comprendan qué actitudes y medidas adoptar ante situaciones que pongan en riesgo su integridad personal.²⁹

²⁹ Programa de Estudio 2011. *Guía para la educadora. Educación Básica Preescolar.* p. 17 – 18.

1.3 Plan de Estudio basado en competencias

Debe señalarse que no existen patrones estables o típicos respecto al momento en que las niñas y los niños logran algunas capacidades, los propósitos del programa expresan los logros que se espera tengan los niños como resultado de cursar los tres grados que constituyen este nivel educativo. En cada grado, la educadora diseñará actividades con niveles distintos de complejidad en las que habrá de considerar los logros que cada niño y niña ha conseguido y sus potencialidades de aprendizaje, para garantizar su consecución al final de la educación preescolar.

El programa se enfoca al desarrollo de competencias de las niñas y los niños que asisten a los centros de educación preescolar, y esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en su actuar cotidiano. Además, establece que una competencia es la capacidad que una persona tiene de actuar con eficacia en cierto tipo de situaciones mediante la puesta en marcha de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. La selección de competencias que incluye el programa se sustenta en la convicción de que las niñas y los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en que se desenvuelven, y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje.

En el trabajo educativo deberá tenerse presente que una competencia no se adquiere de manera definitiva: se amplía y se enriquece en función de la experiencia, de los retos que enfrenta el individuo durante su vida, y de los problemas que logra resolver en los distintos ámbitos en que se desenvuelve.

En virtud de su carácter fundamental, un propósito de la educación preescolar es el trabajo sistemático para el desarrollo de las competencias por ejemplo, que los alumnos se desempeñen cada vez mejor, y sean capaces de argumentar o resolver problemas al ser aprendizajes valiosos en sí mismos, constituyen también los fundamentos del aprendizaje y del desarrollo personal futuros. Este programa se encuentra estructurado a través de diversos campos formativos, como se muestra a continuación:

CAMPOS FORMATIVOS	ASPECTOS EN QUE SE ORGANIZAN
Lenguaje y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje oral. • Lenguaje escrito.
Pensamiento matemático	<ul style="list-style-type: none"> • Número. • Forma, espacio y medida.
Exploración y conocimiento del mundo	<ul style="list-style-type: none"> • Mundo natural. • Cultura y vida social.
Desarrollo físico y salud	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación, fuerza y equilibrio. • Promoción de la salud.
Desarrollo personal y social	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad personal. • Relaciones interpersonales.
Expresión y apreciación artísticas	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión y apreciación musical. • Expresión corporal y apreciación de la danza. • Expresión y apreciación visual. • Expresión dramática y apreciación teatral.

Programa de Estudio 2011. Guía para la educadora. Educación Básica Preescolar.

- ✓ ***Lenguaje y comunicación:*** Desarrolla competencias comunicativas y de lectura en los estudiantes a partir del trabajo con los diversos usos sociales del lenguaje, en la práctica comunicativa de los diferentes contextos. Se busca desarrollar competencias de lectura y de argumentación de niveles complejos al finalizar la Educación Básica.
- ✓ ***Pensamiento matemático:*** Desarrolla el razonamiento para la solución de problemas, en la formulación de argumentos para explicar sus resultados y en el diseño de estrategias y procesos para la toma de decisiones.
- ✓ ***Exploración y comprensión del mundo natural y social:*** Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. Constituye la base de la formación del pensamiento científico e histórico, basado en evidencias y métodos de aproximación a los distintos fenómenos de la realidad. Se trata de conocernos a nosotros y al mundo en toda su complejidad y diversidad.
- ✓ ***Desarrollo personal y para la convivencia:*** Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con las Ciencias Sociales, las Humanidades, las Ciencias y la Psicología, e integra a la Formación Cívica y Ética, la Educación Artística y la Educación Física, para un desarrollo más pleno e integral de las personas. Se trata de que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. También significa formar para la convivencia, entendida ésta como la construcción de relaciones interpersonales de respeto mutuo, de solución de conflictos a través del diálogo, así como la educación de las emociones para formar personas capaces de interactuar con otros, de expresar su afectividad, su identidad personal y, desarrollar su conciencia social.

✓ ***Expresión y apreciación artísticas:*** Este campo formativo está orientado a potenciar en las niñas y los niños la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad mediante experiencias que propicien la expresión personal a partir de distintos lenguajes, así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación y apreciación de producciones artísticas. La expresión artística tiene sus raíces en la necesidad de comunicar sentimientos y pensamientos que son “traducidos” mediante el sonido, la imagen, la palabra o el lenguaje corporal, entre otros medios. El pensamiento en el arte implica la interpretación y representación de diversos elementos presentes en la realidad o en la imaginación de quien realiza una actividad creadora.

C APÍTULO SEGUNDO.- NIÑO PREESCOLAR.

“La infancia tiene sus propias maneras de ver, pensar y sentir; nada hay más insensato que pretender sustituirlas por las nuestras.”

ROUSSEAU, Jean Jacques.

La intención de este capítulo es abordar el desarrollo del niño preescolar, tomando en cuenta el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social. Así como la vinculación del niño en la etapa preescolar que inicia alrededor de los 3 años de edad.

2.1 Concepto

La noción de infancia tiene un carácter histórico y cultural y es por ello que ha tenido diferentes apreciaciones en la historia; su concepción depende del contexto cultural de la época. Un rápido recorrido sobre el concepto de infancia a través de la historia nos muestra los cambios que ha tenido esta categoría. De acuerdo con José Puerto Santos³⁰, en los años 354 - 430 hasta el siglo IV se concibe al niño como dependiente e indefenso “los niños son un estorbo”, “los niños son un yugo”. Durante el siglo XIV la concepción de infancia se observa como “los niños son malos de nacimiento”. Luego, en el siglo XV, el niño se concibe como algo indefenso y es por ello que se debe tener al cuidado de alguien y se define al niño “como propiedad”.

Para el siglo XVI ya la concepción de niño es de un ser humano pero inacabado: “el niño como adulto pequeño”. En el siglo XVII se le ubica con una condición innata de bondad e inocencia y se le reconoce “como un

³⁰ SANTOS, Puerto José. *Martín Sarmiento: Ilustración, educación y utopía en la España del siglo XVIII*. España, Fundación Barrié, 2001. p. 329.

ángel”. En el siglo XVIII se le da la categoría de infante pero con la condición de que aún le falta para ser alguien; es el infante “como ser primitivo”. La reinención moderna de la infancia se inicia desde el siglo XVIII en las sociedades democráticas y muy especialmente a través de Rousseau, quien advertía las características especiales de la infancia. Son muy numerosos los autores que a partir de este siglo comprendieron que la infancia tiene formas particulares de ver, de entender y de sentir y que por ello debían existir formas específicas de educación y de instrucción.

A partir del siglo XX hasta la fecha, gracias a todos los movimientos a favor de la infancia y las investigaciones realizadas, se reconoce una nueva categoría: “el niño como sujeto social de derecho”.

Normalmente, se considera que los niños son aquellos individuos que transcurren por la primera instancia de la vida conocida como infancia y que es anterior a la pubertad. Los niños usualmente son entendidos como tales hasta los doce a catorce años en términos generales, aunque tal período de la vida es en algunos aspectos confuso en lo que hace al traspaso de etapas. Si bien los bebés son considerados por algunos profesionales como niños, otros sostienen que esa etapa es anterior a la niñez, por tanto las posibilidades son variadas y no del todo definidas. Uno de los aspectos que pueden ser utilizados para comprender lo que es un niño es el hecho de que no son considerados adultos y que por tanto deben ser protegidos y cuidados por aquellos mayores de edad.

Históricamente el concepto de niñez ha variado, así como también en los diferentes espacios socioculturales. No sólo han variado los límites de edad por los cuales se considera a un sujeto “niño”, sino que también se han transformado los derechos y las necesidades de tales individuos, así como también las responsabilidades del conjunto de la sociedad para con ellos.

De acuerdo a las definiciones establecidas por la Organización de Naciones Unidas, a través de la Convención de los Derechos del Niño³¹, se debería entender como niños a todos los individuos menores de dieciséis años, edad que además puede variar con la legislación de cada país. La legislación internacional establece al mismo tiempo que los niños son sujetos que deben contar con la protección y el cuidado de los adultos en todos los aspectos que hacen a su vida cotidiana. Por otro lado, deben contar con derechos esenciales tales como el derecho a la familia, a la educación, a la vivienda, a la alimentación y a la salud, siendo responsabilidad de los adultos velar porque estos derechos sean cumplidos.

2.2 Desarrollo físico

Existen múltiples teorías acerca del desarrollo del niño en la primera infancia, pero es Piaget, quien plantea el desarrollo del niño a través de varias etapas de acuerdo a su edad.

El niño crece ahora más rápidamente que en los tres primeros años y progresa mucho en coordinación y desarrollo muscular. Durante este periodo, conocido como primera infancia.

Su silueta pierde la redondez y adquiere una apariencia más delgada y atlética. La barriga típica de los 3 años se reduce, al tiempo que el tronco, los brazos y las piernas se alargan. La cabeza todavía es relativamente grande, pero las otras partes del cuerpo están alcanzando el tamaño apropiado y la proporción, progresivamente, va pareciéndose más a la de los adultos. Además, tienen lugar diferentes tipos de desarrollo en su organismo. El crecimiento muscular y del esqueleto progresa, con lo que se vuelve más fuerte.

³¹ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. *UNICEF*, 2015.

Los cartílagos se van transformando rápidamente en huesos y estos se endurecen para proteger los órganos internos. Estos cambios permiten a los niños desarrollar muchas destrezas motrices. La histamina aumenta debido a que los sistemas respiratorio y circulatorio generan mayor capacidad y el sistema de inmunidad, que se está desarrollando, los protege de infecciones.

2.3 Desarrollo cognitivo

La creciente facilidad que el preescolar de 3 a 4 años adquiere para manejar el lenguaje y las ideas le permite formar su propia visión del mundo, a menudo sorprendiendo a los que lo rodean. Desarrolla su capacidad para utilizar símbolos en pensamientos y acciones, y comienza a manejar conceptos como edad, tiempo, espacio. Sin embargo, aún no logra separar completamente lo real de lo irreal, y su lenguaje es básicamente egocéntrico. Todavía le cuesta aceptar el punto de vista de otra persona. Piaget³², quien es uno de los estudiosos más importantes del desarrollo cognitivo, plantea que esta es la etapa del pensamiento preoperacional, es decir, la etapa en la cual se empiezan a utilizar los símbolos y el pensamiento se hace más flexible.

La función simbólica se manifiesta a través del lenguaje, la imitación diferida y el juego simbólico. En esta etapa, los niños comienzan a entender identidades, funciones y algunos aspectos de clases y relaciones, pero todo se ve limitado por el egocentrismo. Las principales características del desarrollo cognitivo en esta etapa pueden reunirse en:

³² Jean Piaget fue un célebre científico suizo que trabajó durante muchos años en Francia. Doctorado en Filosofía y Psicología, ocupó la cátedra sobre tales especialidades en las Universidades de Neuchatel Autor prolífico, Piaget publicó varios libros sobre el desarrollo mental infantil. Entre ellos cabe mencionar El lenguaje y el pensamiento en el niño (1926), La construcción de lo real en el niño (1954), El desarrollo de la noción del tiempo en el niño (1969), De la lógica del niño a la lógica del adolescente (1955), Introducción a la epistemología genética (1950) y Epistemología y psicología de la identidad (1968), Ginebra, Lausana y Sorbona. Cuando murió era el más célebre y destacado psicólogo de niños del mundo entero. Fue durante muchos años director del Instituto Jean-Jaques Rousseau de Ginebra, cargo en el cual había sido designado en 1929. Aunque su influencia en el continente europeo fue muy grande, en el mundo psicológico anglosajón su repercusión no apareció hasta fines de la década de 1950, debido en parte a su insistencia en explorar el mundo interior infantil, lo cual chocaba con el conductismo de aquella época.

- ✓ Desarrollo de la función simbólica, es decir de la capacidad para representarse mentalmente imágenes visuales, auditivas o kinestésicas que tienen alguna semejanza con el objeto representativo.
- ✓ Comprensión de identidades: comprensión de que ciertas cosas siguen siendo iguales aunque cambien de forma, tamaño o apariencia. El desarrollo y convencimiento de esto no es definitivo pero es progresivo.
- ✓ Comprensión de funciones. El niño comienza a establecer relaciones básicas entre dos hechos de manera general y vaga, no con absoluta precisión. Esto apunta a que su mundo ya es más predecible y ordenado, pero aún existen características que hacen que el pensamiento preoperacional esté desprovisto de lógica.
- ✓ Centraje: el niño se centra en un aspecto de la situación, sin prestar atención a la importancia de otros aspectos.
- ✓ Irreversibilidad: si le preguntamos a un preescolar si tiene una hermana, puede decir "sí". Si le preguntamos si su hermana tiene un hermano dirá "no".
- ✓ Acción más que abstracción: el niño aprende y piensa mediante un Razonamiento "transductivo"³³: ni deductivo, ni inductivo. Pasa de un específico a otro no específico, sin tener en cuenta lo general. Puede atribuir una relación de causa-efecto a dos sucesos no relacionados entre sí.
- ✓ Solo sabe señalar algunos colores.
- ✓ Tiene sentido de la forma y puede copiar un modelo.
- ✓ Puede reconocer las partes de una figura y unirlos.
- ✓ Disfruta manipulando arcilla, barro o plastilina.
- ✓ Parte de su geometría práctica es postural, no visual.
- ✓ Se inicia en el sentido del orden y formula preguntas insistentemente (el porqué de todo).

³³ Pensamiento según Piaget; Obtener piezas separadas de información y unirlos para formar una hipótesis o llegar a una conclusión.

- ✓ Egocentrismo: un niño a esta edad se molesta con una mosca negra y grande que zumba y le dice "mosca, ándate a tu casa con tu mamá". Piensa que otras criaturas tienen vida y sentimientos como él y que puede obligarlos a hacer lo que él quiere. Entre los 3 y los 5 años, el preescolar comienza a dominar varios conceptos:
 - a. Tiempo: maneja cualquier día pasado como "ayer" y cualquier día futuro como "mañana".
 - b. Espacio: comienza a comprender la diferencia entre "cerca" y "lejos", entre "pequeño" y "grande".
 - c. Comienza a relacionar objetos por serie, a clasificar objetos en categorías lógicas.

El niño demuestra que puede percibir características específicas como olor, forma y tamaño y comprende el concepto general de la categorización. La capacidad verbal juega aquí un rol muy importante para que el niño pueda calificar lo que percibe. Los preescolares recuerdan, procesan información, en general se dice que su capacidad de reconocimiento es buena y su recuerdo es pobre pero ambos mejoran³⁴.

³⁴ PIAGET, Jean. *Psicología del niño*. España, Ediciones Morata, 1997. p. 11-29.

2.4 Desarrollo emocional

En el primer período de esta etapa, se va consolidando el sentido de autonomía. La capacidad para expresar sus necesidades y pensamientos a través del lenguaje les ayuda a ser más "independientes". Comienzan a diferenciarse más claramente del mundo. El conflicto básico a esta edad es, según Erickson³⁵, el de la iniciativa, que les permite emprender, planear y llevar a cabo sus actividades, versus la culpa por las cosas que quieren hacer. Esta culpa se debe en parte a la rigidez del super yo³⁶.

Los niños tienen que aprender a equilibrar el sentido de responsabilidad y la capacidad de gozar la vida. Los niños comienzan a jugar con pares a esta edad, pero si consideramos que su pensamiento es muy egocéntrico³⁷, y que tienen dificultad para distinguir entre una acción física y la intención psicológica que hay detrás de esa acción, podemos observar que estos juegos se producen junto a otros, no con otros. Si bien, a finales de la etapa comienzan a establecer relaciones de amistad verdadera, las relaciones fundamentales son con sus padres.

Los niños absorben valores y actitudes de la cultura en la que los educan. Van viviendo un proceso de identificación con otras personas; es un

³⁵ ERICKSON, Erik H. *Infancia y sociedad*. Editorial Paidós, Buenos Aires. p. 158.

³⁶ SIGMUND, Freud. El creador del Psicoanálisis, veía la personalidad como un sistema dinámico regido por tres estructuras o instancias básicas: el Ello, el Yo y el Superyó. Según él, estas tres instancias pueden explicar nuestras conductas actuales y la manera en que somos. **El Superyó** (también llamado "**Superego**") es la instancia que actúa como juez o censor del pensamiento y, por tanto, es la parte de la mente que internaliza los valores, la moral, los ideales y lo que „debemos hacer“; de esta manera, el superyó es el que determina lo que es „correcto“ y lo que es „incorrecto“. El **ideal del yo** es una parte del superyó donde se encuentran todas las conductas que los padres y la sociedad premian y, por ende, aquí se encuentran nuestras metas y aspiraciones, aspiraciones de ser exitoso, de ser mejores personas, buenos profesionales. Cuando cumplimos con las normas de la sociedad, nos sentimos *orgullos*; sin embargo, cuando no cumplimos con las normas, el superyó nos castiga internamente por medio de los sentimientos de culpa.

³⁷ **Egocéntrico** es un adjetivo masculino que se refiere al **egocentrismo**, es relativo al **ego**, y describe a alguien que se considera como **el centro de todos los intereses, el centro de atención, el centro de todo o el centro del mundo**, que cree que sus propias opiniones e intereses son más importantes que las de los demás. Algunos sinónimos de egocéntrico son: **egoísta, narcisista y arrogante**. El egocentrismo es lo opuesto al altruismo. El término egocéntrico proviene del latín, es la unión de *ego*, que significa **yo**, y *centrum*, que significa **el medio de todo o el centro**, y pone de manifiesto la tendencia de una persona para referirlo todo a sí mismo, haciendo del 'yo' el centro del universo.

aprendizaje emocional y profundo que va más allá de la observación y la imitación de un modelo, generalmente con el padre del mismo sexo. Se produce así en estos años, un proceso de tipificación sexual en el cual los niños van captando mensajes de la sociedad acerca de cómo se deben diferenciar niños y niñas. Los niños son recompensados por comportamientos de estereotipos del género (masculino o femenino) al que pertenecen, que los padres creen apropiados, y son castigados por comportamientos inapropiados. Al mismo tiempo que el niño va aprendiendo a través de la obediencia y el castigo, aprende a evaluar de acuerdo a las consecuencias y va formando sus primeros criterios morales.

El preescolar se mueve entre distintas fuerzas, se identifica, imita, aprende de modelos y por otra parte busca diferenciarse, independizarse, desarrollar su autonomía. Surge el negativismo y el oposicionismo en ésta, la edad de la obstinación. Los niños son aún lábiles emocionalmente y su imaginación tiende a desbocarse. Desarrollan fácilmente temores a: la oscuridad, los espíritus, los monstruos, los animales.

Es posible que a esta edad los niños hayan experimentado alguna situación de miedo como perderse, ser golpeados o recibir una herida, o bien han escuchado contar experiencias de miedo a otras personas. Muchas veces como método para poner límites, los padres amenazan con algún efecto negativo a sus hijos y esto crea inseguridad al igual que cuando los padres sobreprotegen a sus hijos ya que les dan la sensación de que el mundo es un lugar peligroso.

A medida que los niños crecen y pierden la sensación de ser indefensos, muchos de sus temores desaparecen. En síntesis, las características de la conducta del preescolar son:

- ✓ Físicamente activo.
- ✓ Emocionalmente lábil, ambivalente.

- ✓ Obstinado, negativista.
- ✓ Acucioso en lo sexual.
- ✓ Con temores en aumento.
- ✓ El lenguaje y la función simbólica están en desarrollo.
- ✓ Se aprenden los hábitos de autocuidado.
- ✓ Se consolida el sentido de autonomía.
- ✓ Se desarrolla la iniciativa.

Los pre-escolares aprenden mejor haciendo, necesitan variedad de actividades y los juegos les ayudan mucho; por ejemplo a respetar los turnos, a compartir y a cumplir las reglas del juego. Necesitarán un espacio tanto dentro como fuera de casa y un equilibrio entre juegos más activos y más calmados, para fomentar su desarrollo intelectual.

En esta etapa comienzan a hacer muchas preguntas, a expresar sus necesidades y sus ideas. Hablan mucho y su lenguaje incluye palabras sin sentido; pero a esta edad deben entender conceptos básicos como números, tamaño, peso, color, distancia, tiempo y posición. Su habilidad para clasificar y la capacidad de razonar se están desarrollando.

2.5 Desarrollo moral

Hablamos de valores desde la psicología en los niños de edad preescolar, según Kolhberg³⁸, los niños no se vuelven individuos morales capaces de comprender una serie de principios estables para guiar su conducta pero afirma que en los primeros grados elementales, ellos alcanzan lo que los teólogos suelen llamar edad de la razón.

³⁸ **KOLHBERG**, Lawrence. *La educación moral según Lawrence Kolhberg* Editorial Gedisa, España, 1999. p. 134 – 189.

La teoría del desarrollo moral de Kohlberg surge de los estudios empíricos que realizó sobre el juicio moral y siguiendo el enfoque piagetiano, desarrollándolo y ampliándolo. La teoría del desarrollo moral, establece que la moral se da en el individuo por niveles:

Nivel 1 Preconvencional:

Etapa 1: Moralidad heterónoma. Obediencia a las normas y reglas impuestas por los adultos.

Etapa 2: Individualismo. Orientación hacia la satisfacción de las necesidades principales del sí mismo.

Destaca en la obediencia evitando el castigo, haciendo énfasis en las reglas y la autoridad, edad en la cual presenta egocentrismo, donde priman sus propios intereses y caprichos, aunque consiente en que los otros tienen intereses, consiste en satisfacer las necesidades propias permitiendo a los demás hacer lo mismo.

Nivel 2 Convencional

Etapa 3: Reciprocidad de expectativas personales, conformidad a las imágenes estereotipadas de buena conducta a fin de evitar la desaprobación de los demás.

Etapa 4: Aceptación del sistema social y conciencia de ello. Orientación hacia la "ley y el orden" y hacia las reglas fijas establecidas por la autoridad.

En esta segunda etapa hay expectativas y conformismos ellos desean ser vistos como personas buenas por sí mismos y por los demás, no solo intentan complacer las figuras de autoridad sino vivir de acuerdo a las reglas, buscando tener relaciones mutuas, mostrando preocupación, respeto

a los demás y exhibiendo virtudes a través de su convivencia cotidiana en su entorno sociocultural.³⁹

Nivel 3 Postconvencional

Etapas 5: Contrato social y reconocimiento de los derechos humanos (Conciencia del relativismo de los valores y conformidad con las normas en las cuales conviene toda la sociedad).

Etapas 6: Interiorización de los principios éticos universales. Orientación hacia los valores como la justicia, la igualdad de los derechos humanos, respeto por la dignidad del individuo.

El objetivo de la educación moral sería el desarrollo de la autonomía es decir, el actuar de acuerdo con criterios propios, se propone el desarrollo de autonomía moral, como la construcción de criterios morales que le permitan distinguir, lo correcto de lo incorrecto.

Construcción que se hace en la interacción social, siendo la pregunta central del maestro ¿Cómo formar a los niños, como construir estos criterios? Quizá la respuesta se encuentra en la relación que se establece entre los niños y los adultos.

El psicólogo estadounidense Lawrence Kohlberg, comparte con Piaget la creencia de que la moral se desarrolla en cada individuo pasando por una serie de fases o etapas. Kohlberg menciona que estas etapas son las mismas para todos los seres humanos y se dan en el mismo orden, creando etapas estructurales que permitirán el paso a etapas posteriores. Como se muestra en la siguiente tabla.

³⁹ **TIRADO**, Felipe. Eatl. *Psicología educativa: para afrontar los desafíos del siglo XXI*. México, McGraw Hill, 2010. p. 100 – 115.

NIVELES Y ETAPAS DE DESARROLLO MORAL SEGÚN KOLHBERG

Niveles	Estadios	Características
I. Moral preconvencional	1. El castigo y obediencia	No se reconocen los intereses de los otros como diferentes a los propios. Se confunde la perspectiva de la autoridad con la propia.
	2. El propósito y el intercambio (individualismo)	Se desligan los intereses de la autoridad y los propios y se reconoce que todos los individuos tienen intereses que pueden no coincidir. De esto se deduce que lo justo es relativo, ya que está liquidado a los intereses personales.
II. Moral convencional	3. Expectativas, relaciones y conformidad interpersonal (mutualidad)	La perspectiva de esta etapa es ponerse en el lugar de otro, es el punto de vista del individuo en relación con otros individuos. Se destacan los sentimientos, acuerdos.
	4. Sistema social y conciencia (ley y orden)	El individuo ejerce su moral se identifica en esta etapa con el sistema social que define los papeles individuales en esta función del sistema social y se es capaz de diferenciar los acuerdos y motivos interpersonales del punto de vista de la sociedad.

III. Moral postconvencional o basado en principios	5. Derechos previos y contrato social (utilidad)	Se parte de una perspectiva previa a la sociedad: la de una persona racional con valores y derechos anteriores a cualquier pacto o vínculo social. Se toma en consideración la perspectiva moral y la jurídica, destacándose sus diferencias y encontrándose difícil conciliarlas.
	6. Principios éticos universales (autonomía)	Se alcanza por una perspectiva propiamente moral de la que derivan los acuerdos sociales. El punto de vista de la racionalidad, según el cual todo individuo racional reconocerá el imperativo categórico de tratar a las personas como lo que son, fines en si mismas y no como medios para conseguir ninguna ventaja individual o social.

Fuente: KOLHBERG, Lawrence. *La educación moral según Lawrence Kohlberg*

El juicio moral se encuentra intrínseco al individuo pero depende de su proceso de aprendizaje. Además el juicio moral tiene que ver con el desarrollo del individuo desde la perspectiva psicológica, pero también el crecimiento biológico y fisiológico de la persona.

El desarrollo del juicio moral tiene lugar a través de la interacción dinámica entre el organismo y el contexto sociocultural en el que vive la persona, favoreciéndose un proceso que lleva al sujeto desde la heteronomía a la autonomía moral.

C APÍTULO TERCERO.- LA FAMILIA

“Los sentimientos de valor sólo pueden florecer en un ambiente donde las diferencias individuales son apreciadas, los errores son tolerados, la comunicación es abierta y las reglas son flexibles el tipo de atmósfera que se encuentra en una familia que nutre.”

SATIR, Virginia.

3.1 Concepto:

El objetivo de este tercer capítulo es analizar la importancia de la familia como el primer grupo social y destacar en este sentido que los padres tienen una responsabilidad profunda así como funciones muy puntuales pues actúan como modelos a imitar, enfatizando que actualmente los modelos de familia son tan variados y que a pesar de dichas estructuras todos cumplen con dos funciones: la socializadora y la educadora, emergiendo de ambas la formación de valores.

Definir a la familia no es cosa sencilla, puesto que diversos autores la han estudiado desde muchos puntos de vista, tales como el biológico, antropológico, económico, psicológico y social. Cada estudioso de la familia ha analizado desde su perspectiva al grupo social, en ocasiones, han querido que su conocimiento sea el primordial para entender a la familia, pero olvida o pierde de vista, cómo se originó la familia, qué factores han influido en su desarrollo, cómo ha actuado, etc.

Considerando que cada autor, dependiendo de la rama de la ciencia que estudia, será el enfoque que le dará; son y serán valiosos sus

conocimientos, para poder entender y conocer más acerca de la familia, origen, desarrollo, actitudes, formas de vida.

La mayoría de los autores de las ciencias sociales coinciden en definir a la familia, como la base de la sociedad humana, para muchos es una institución que siempre tendrá que sobrevivir en el núcleo central de la organización social.

Según Benito Solís Luna⁴⁰ en su libro “Educación cívica”, nos define a la familia como la base de la sociedad que tiene dos sentidos: amplio y restringido. El primero se refiere al conjunto de personas que descienden de un antepasado común, y el segundo al grupo que vive bajo el mismo techo, sostenidas por los recursos del jefe de la casa y que descienden de un mismo tronco.

Según Lévi Strauss⁴¹: la familia es la unidad básica de la sociedad, en la que se llevan a cabo funciones indispensables para la existencia, mantenimiento y continuidad de cualquier sociedad.

La autora Blanca Núñez⁴² nos brinda un panorama general sobre cómo era considerada la familia en la antigüedad y con respecto a esto se puede decir:

El término familia procede del latín *famīlia*, "grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens", a su vez derivado de *famŭlus*, "siervo,

⁴⁰ SOLÍS, Luna Benito. *Educación cívica tercero*. Porrúa, México, 1976. p. 59.

⁴¹ Antropólogo francés y principal defensor del enfoque estructuralista en la antropología social.

⁴² NÚÑEZ, Blanca. *Familia y Discapacidad, de la vida cotidiana a la teoría*. Editorial Lugar. Año 2008. Se tiene en cuenta una breve referencia que realiza la autora sobre la evolución de la familia a través del tiempo, de acuerdo a sus transformaciones en diversos contextos, históricos, social económicos y culturales, hasta llegar a la actualidad, se considera necesario esa evolución a partir de la cual posteriormente se realizará la conceptualización de “familia”.

esclavo". "un conjunto de esclavos y criados que sirven a un señor". El término abrió su campo semántico para incluir también a la esposa e hijos del pater familias, a quien legalmente pertenecían, hasta que acabó remplazando a gens.

Por todo ello definiremos a la familia como: La unidad básica de la sociedad, en las que se llevan a cabo funciones determinadas, teniendo como finalidad que sus integrantes se desarrollen como individuos, pero simultáneamente se promueva el desarrollo integral del sistema familiar para una mejor forma de vida.

Este significado tiene sus orígenes en la estructura romana donde el padre de familia constituía la autoridad, "el señor" en quien se concentraban todos los poderes sobre las personas que se encontraban bajo su mando pudiendo disponer de ellos con la facultad de venderlos o matarlos⁴³.

El padre de familia era quien disponía de su descendencia, el destino de su hijo dependía de si recibía el reconocimiento del padre, caso contrario era abandonado, tirado o ahogado, este era el caso cuando el hijo nacía con alguna deficiencia o resultado de un embarazo clandestino de una hija mujer o de una esclava.

Los hijos debían someterse a la autoridad del padre a quien le debían respeto y veneración, se encontraban expuestos al castigo corporal, la naturaleza corrompida del niño requería gran severidad y golpes para su corrección.

La mujer debía respeto y obediencia a su marido quien tenía derecho a castigarla físicamente en su afán de educarla y disciplinarla con lo cual la

⁴³ NÚÑEZ, Blanca. *familia y discapacidad de la vida cotidiana a la teoría*. p. 98.

ley apoyaba esta suma de autoridad familiar porque era una forma de resguardo del orden social y de la tranquilidad pública.

Para Virginia Satir ⁴⁴ (2006), entiende a la familia como una de las instituciones sociales más importantes con la que cuenta toda la sociedad.

Debido a los cambios históricos, sociales, y culturales la familia se ha ido modificando a lo largo del tiempo sufriendo una evolución radical. La familia hoy puede ser caracterizada como una “unidad de consumo ya que como grupo productivo donde se concentraba el poder económico tiende a desaparecer”. Uno de los cambios fundamentales producidos en la familia actual, se encuentra en la autoridad patriarcal del marido que en nuestros días ha sido sustituida por la cooperación de ambos.

El sistema expulsó a la pareja fuera del hogar hacia el ámbito del mercado. Es posible visualizar como ambos, la mujer y el hombre salen al mercado laboral no solo por las necesidades socio económicas, sino también de autorrealización personal en cada uno. Por su parte la autora Eloisa de Jong, toma a Elizabeth Jelin quien expresa un concepto clásico de familia donde la concibe como:

“una institución social que se encuentra ligada a la sexualidad y a la procreación, donde se regulan, canalizan y confieren un significado social y cultural a las necesidades de sus miembros incluye también un espacio de convivencia cotidiana expresado, en el hogar, con una economía compartida y una domesticidad colectiva”⁴⁵

⁴⁴ SATIR, Virginia. *Peoplemaking. El arte de crear una familia*. RBA libros, Argentina, 2006. p. 138.

⁴⁵ Eloisa de Jong y otros, *La familia en los albores del nuevo milenio*. Editorial Espacio. la autora define a la “familia” como una institución social desarrollada a partir de tres ejes centrales, la sexualidad, procreación y la convivencia a partir de cuales se producen las interrelaciones entre los miembros de la familia.

Este concepto clásico de familia se presenta en “crisis” debido a los cambios producidos en los tres ejes que la autora plantea como centrales: la sexualidad, procreación y convivencia, que responden a las transformaciones producidas al interior de las familias, los diferentes modos de organización familiar difieren de lo esperado en la modernidad en cuanto a la división sexual del trabajo y el amor romántico⁴⁶.

La complejidad de la familia en las sociedades occidentales hace difícil llegar a una definición que recoja la variedad de modelos, para la Real Academia de la Lengua Española, la familia se define como: “el grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas o conjunto de ascendientes, descendientes colaterales y afines a un linaje.

Según **las ciencias sociales:** grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. Idealmente la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización.

Para **la sociología:** Familia del latín *genus*, grupo de personas emparentadas entre sí, que viven juntas bajo la autoridad de una de ellas. Conjunto de personas de una misma sangre. Es un grupo con relaciones de dependencia personal y no contractual, afinidad, consanguinidad y amistad que satisfacen necesidades vitales, reproducción y afecto.⁴⁷

Desde **el derecho:** La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

⁴⁶ Eloisa de Jong y otros. La autora manifiesta que debido a transformaciones sociales, económicas y culturales producidas, los tres ejes desde donde se construye el concepto de familia (sexualidad, procreación y convivencia) han cambiado haciendo referencia que dicho concepto se encuentra en crisis.

⁴⁷ *Ibidem*.

La familia ha sido considerada siempre como la expresión primera y fundamental de la naturaleza social del hombre. En su núcleo esencial esta visión no ha cambiado ni siquiera en nuestros días. En efecto, la familia es una comunidad de personas para las cuales el propio modo de existir y vivir juntos es la comunión: *communio personarum*⁴⁸. La familia comunidad de personas es por consiguiente la primera sociedad, surge cuando se realiza la alianza de la perenne comunión de amor y de vida, se completa plenamente y de manera específica al engendrar a los hijos.⁴⁹

Para la **psicología**: Manuel Barroso, psicólogo, sitúa a la familia como un sistema, ya que dice que es un conjunto de personas organizado de diferente manera. Un organismo compuesto de varios miembros, todos importantes, con sus necesidades, capacidades, contextos y objetivos propios, que se interactúan en una búsqueda permanente de integración y bienestar. Antes se hablaba de yo, de lo mío, de lo individual, del grupo, de lo colectivo. Hoy sentimos que lo más importante no son ni siquiera los elementos individuales, sino la interacción que existe entre ellos, el factor crítico que lo une y les proporciona sentido y dirección.

Es un sistema dentro del cual se pueden identificar partes esenciales, relaciones de contacto, conciencia de las necesidades de todas las partes, un contexto organizado, destrezas de efectividad. Es una red invisible, compuesta de tantos puntos como miembros tenga la familia.

Todos esos puntos están interconectados con energía de crecimiento para poderse mantener en permanente contacto y servir de apoyo a todos en el sistema familiar. La red no son las personas, son los contactos entre todos.

⁴⁸ Del latín *communio personarum*, comunión de las personas.

⁴⁹ ESCUDERO, María Cristina. *El procedimiento de la familia y del menor*. Editorial Leyer, España, 2014. p. 774.

Un microuniverso de información bien estructurado, donde una caricia permite el acercamiento y un resentimiento lo paraliza. La sensibilidad de la red obliga a cada quien a tomar conciencia de la importancia de su participación, en la medida que cada uno se involucre en la experiencia de ser familia o formar una familia.

Según la antropología: Ciencia que aborda el estudio de la familia es la antropología, óptica desde la cual se encuentran cómo todas las culturas tienen algunas actividades similares que pueden ser agrupadas en la categoría de la esfera doméstica de la vida. El ingrediente básico es un espacio de vivienda, abrigo, residencia o domicilio que sirve como lugar en el que se realizan ciertas actividades de carácter universal.

Los antropólogos consideran que existe un grupo de personas que está presente en todos los marcos domésticos y lo denominan familia nuclear, marido, esposa e hijos; Virginia Gutiérrez de Pineda⁵⁰ considera que la familia con su conjunto de valores y estructuras es suma integrada de influjos y presiones que emanan del todo institucional y de la cultura. Lo que se ha venido reflejando en un devenir histórico, resultante de un ambiente social creado por el total institucional: economía, religión, socialización, poder político, ley, por un cerco cultural tratando la familia de adecuarse a estos influjos institucionales.

La familia es una institución articulada ligada a la conservación de la vida y a la socialización de las nuevas generaciones. Por las funciones que cumple, es diferente a las demás instituciones sociales, pero al mismo tiempo es afectada por los cambios sociales y culturales acaecidos en el contexto social. Calificarla como institución, implica afirmar que contiene una dinámica distinta a la del mundo animal, pertenece a la cultura, a lo

⁵⁰ GUTIÉRREZ, De Pineda Virginia. *Honor, familia y sociedad*. Editorial Universidad de Antioquia, Colombia, 1994. p. 89.

simbólico, a lo histórico, con cualidades propiamente humanas, cualitativamente distintas al orden natural.⁵¹

3.2 Origen

Tiene su origen en la comunidad primitiva, que debido a condiciones en desventajas con su medio ambiente, tiene necesidades y por lo tanto nace una interacción del hombre con la naturaleza y del hombre con otros hombres. No debiendo de perder de vista que el ser humano es un ser social por naturaleza. Los seres humanos somos el resultado de un proceso evolutivo que se inició en seres vivos inferiores. El individuo se relaciona, convive en grupo y tiene la necesidad de emparentar, naciendo con ello la institución llamada familia.

En la comunidad primitiva, nace la familia llamada *consanguínea*, en esta familia no hay una organización formal; surge una organización por instinto y necesidad del hombre. En este primer tipo de familia el hombre se agrupa para lograr satisfacer sus necesidades de subsistencia, no es independiente, ya que tiene que protegerse contra los fenómenos naturales.

Se llevan a cabo relaciones sexuales sin que exista un orden en el grado de parentesco, pues no se tomaban en cuenta lazos de sangre ni de afinidad; tal parece ser que sólo actuaban por instinto, manteniendo relaciones sexuales de todos contra todos. Esto es normal y moral en esa época, dado que el ser humano ha ido evolucionando social e intelectualmente, creando su propia cultura.

En este desarrollo social de la familia, surge la *familia punalúa*; en este segundo tipo de familia, se excluyen a los padres, hijos y hermanos, se

⁵¹ *Ibidem.*

prohíben las relaciones sexuales entre parientes cercanos, por la línea consanguínea en forma lineal y colateral. Se caracteriza en que un número de hermanos carnales se unen a cierto número de mujeres que pertenecen a una familia distinta. Las hermanas casadas con un grupo de hombres forman el matrimonio punalúa⁵².

Posteriormente, surge la *familia sindiásmica*⁵³ y se caracteriza porque forman parejas conyugales, en las que el hombre elige a una mujer "principal" pudiendo mantener relaciones sexuales con otras mujeres, siempre y cuando no haya ningún grado de parentesco en línea recta o colateral entre ellos; las mujeres tienen un hombre "principal" entre todos los demás maridos. Más la poligamia sigue existiendo, se clarifica en aumento entre los sectores ricos de la población. A la esposa se le exige fidelidad estricta mientras conviven en pareja y el adulterio se castiga cruelmente; no existe solidez en la pareja, es por eso que la familia se desintegra con facilidad, quedando los hijos casi siempre con la madre.

En esa época predominaba en las mujeres el poder del matriarcado, la familia convive en un hogar colectivo con otros matrimonios. La esposa tiene un estatus de igualdad absoluta con el hombre, en cuanto al trato que se le da. Los grados de parentesco se dividen en dos: afinidad y consanguinidad.

El primero es el que se contrae con el matrimonio, entre el varón y los parientes de la mujer y entre la mujer y los parientes del varón. Mientras que el parentesco de consanguinidad, tiene grados y líneas y éstos pueden

⁵² Cuyo significado es "compañero íntimo" o "socio", ésta también tuvo lugar durante la época del salvajismo, y se presentó cuando los hermanos dejaron de unirse a sus propias hermanas y parientes colaterales, para tener parejas comunes de individuos pertenecientes a otros grupos. En este tipo de familia cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres.

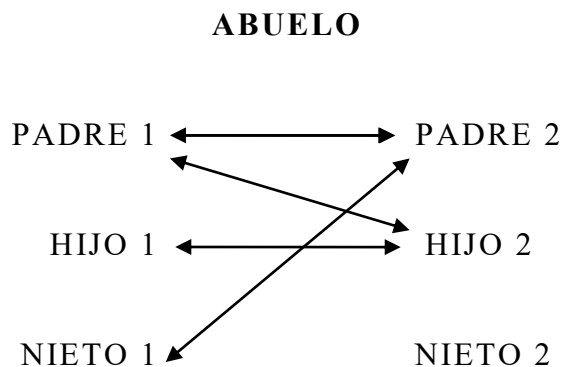
⁵³ Aparece en el límite entre el salvajismo y la barbarie, siendo la expresión específica de la barbarie. Constituyen matrimonios por arreglo de los padres, donde la compra de mujeres es común y el matrimonio tiene un carácter eminentemente público. Esta forma familiar fue muy común en América, hasta antes de la Conquista.

ser próximos y lejanos entre sí. Por ejemplo: el padre y el hijo son parientes en primer grado; el abuelo y el nieto, en segundo grado; el bisabuelo y el bisnieto, en tercer grado y así sucesivamente.

La línea de grados constituye la línea de parentesco, que puede ser recta y transversal, conocida también como colateral. La línea recta se compone de la serie de grados entre personas que descienden unos de otros. El parentesco en línea recta se llama directo, puede ser ascendente o descendente, por ejemplo:

Abuelo
Padre
Hijo

La línea colateral se divide en dos: que son igual y desigual. La primera es aquella en que los parientes están colocados a la misma distancia del tronco. En la desigual los parientes no están en la misma distancia del tronco, esta línea puede ser ascendente o descendente.



Los padres uno y dos son hermanos entre sí; el padre uno es tío del hijo dos; los hijos uno y dos son primos entre sí; el padre dos es tío abuelo del nieto uno.

3.3 Tipos y modelos de familia

La familia es una institución históricamente cambiante, sólo en el último cuarto de siglo se han ido acumulando grandes transformaciones demográficas, sociales y culturales que han afectado a su configuración. Examinaremos los estilos básicos de familia:

1. **Familia nuclear:** se describe como un agrupamiento compuesto por el padre, la madre y los hijos tenidos en común, todos bajo el mismo techo. Es la unidad familiar básica compuesta de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.
2. **Familia extensa o consanguínea:** se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, de manera sui generis, padres, niños, abuelos, tíos, sobrinos, primos y demás, por ejemplo la familia de triple generación incluye a los padres a sus hijos casados, solteros, a los hijos políticos y a los nietos. Estructuralmente hay dos tipos de familia extensa: una que ha sido conformada a través del matrimonio y dentro de la cual la pareja inicial, está rodeada de parejas legales con sus hijos legítimos y la segunda forma la constituye un tronco impar, la abuela que agrupa a su alrededor los descendientes de sus hijas (madre soltera) y/o los de sus hijos solteros y parejas legales con la prole. Es decir un conjunto mixto de núcleos familiares completos e incompletos. La familia extensa predominó en las sociedades premodernas, como respuesta a las necesidades económicas, sociales y políticas. Estas sociedades patriarcales, rurales y agrarias, con predominio de la religión católica, donde lo comunitario estaba por encima de lo contractual y existía un límite muy reducido entre lo público y lo privado,

requirieron de una familia conformada por varias generaciones unidas por lazos de sangre. La familia debía organizarse para la producción económica, para la socialización de sus miembros con un alto sentido de lealtad a los lazos de parentesco y de respeto a la autoridad paterna y para establecer redes sociales y políticas favorables al sostenimiento del orden económico social.

3. **La familia monoparental:** es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado o por fallecimiento y los hijos se quedan viviendo con uno de los cónyuges.

4. **La familia de madre soltera:** Familia en la que se constituye sólo por la madre que desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos o hijas, generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol.

5. **La familia de padres separados:** Familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos, no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padre ante los hijos por distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.

La familia moderna

Los estudios históricos muestran que la estructura familiar ha sufrido pocos cambios a causa de la emigración a las ciudades y de la industrialización. El núcleo familiar era la unidad más común en la época preindustrial y aún sigue siendo la unidad básica de organización social en la mayor parte de

las sociedades industrializadas modernas. Sin embargo, la familia moderna ha variado, con respecto a su forma más tradicional, en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres. Las crisis y dificultades sociales, económicas y demográficas de las últimas décadas han hecho redescubrir que la familia representa un valiosísimo potencial para el amortiguamiento de los efectos dramáticos de problemas como el paro, las enfermedades, la vivienda, las drogodependencias o la marginalidad.

La familia es considerada hoy como el primer núcleo de solidaridad dentro de la sociedad, siendo mucho más que una unidad jurídica, social y económica. “La familia es, ante todo, una comunidad de amor y de solidaridad”.⁵⁴

Otras funciones que antes desempeñaba la familia rural, tales como el trabajo, la educación, la formación religiosa, las actividades de recreo y la socialización de los hijos, en la familia occidental moderna son realizadas, en gran parte, por instituciones especializadas. El trabajo se realiza normalmente fuera del grupo familiar y sus miembros suelen trabajar en ocupaciones diferentes lejos del hogar. La educación, por lo general, la proporcionan el Estado o grupos privados. Finalmente, la familia todavía es la responsable de la socialización de los hijos, aunque en esta actividad los amigos y los medios de comunicación han asumido un papel muy importante.

Algunos de estos cambios están relacionados con la modificación actual del rol de la mujer. En las sociedades más desarrolladas la mujer ya puede ingresar o reingresar después de haber tenido hijos en el mercado laboral en cualquier etapa de la vida familiar, por lo que se enfrenta a unas expectativas mayores de satisfacción personal respecto de hacerlo sólo a

⁵⁴ SATIR, Virginia. *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. p. 33.

través del matrimonio y de la familia. En los últimos tiempos se ha desarrollado un considerable aumento de la tasa de siglo XX ha disminuido en Occidente el número de familias numerosas. Este cambio está particularmente asociado a una mayor movilidad residencial y a una menor responsabilidad económica de los hijos para con los padres mayores, al irse consolidando los subsidios de trabajo y otros beneficios por parte del Estado que permiten mejorar el nivel de vida de los jubilados.

En los años 70's el prototipo familiar evolucionó en parte hacia unas estructuras modificadas que englobaban a las familias monoparentales, familias del padre o madre casado en segundas nupcias y familias sin hijos. En el pasado, las familias monoparentales eran a menudo consecuencia del fallecimiento de uno de los padres; actualmente, la mayor parte de las familias monoparentales son consecuencia de un divorcio, aunque muchas están formadas por mujeres solteras con hijos. En 1991 uno de cada cuatro hijos vivía sólo con uno de los padres, por lo general, la madre. Sin embargo, muchas de las familias monoparentales se convierten en familias con padre y madre a través de un nuevo matrimonio o de la constitución de una pareja de hecho.

La familia de padres casados en segundas nupcias es la que se crea a raíz de un nuevo matrimonio de uno de los padres. Este tipo de familia puede estar formada por un padre con hijos y una madre sin hijos, un padre con hijos y una madre con hijos pero que viven en otro lugar, o dos familias monoparentales que se unen. En estos tipos de familia los problemas de relación entre padres no biológicos e hijos suelen ser un foco de tensiones, especialmente en el tercer caso.

A partir de los años 1960 se han producido diversos cambios en la unidad familiar. Un mayor número de parejas viven juntas antes de, o sin, contraer matrimonio. De forma similar, algunas parejas de personas mayores, a

menudo viudos o viudas, encuentran que es más práctico desde el punto de vista económico cohabitar sin contraer matrimonio.

Las parejas de homosexuales también forman familias homoparentales, en ocasiones mediante la adopción. Estas unidades familiares aparecieron en Occidente en las décadas de 1960 y 1970. En los años 1990 se comenzaron a promulgar leyes en diferentes países, la mayoría europeos, que ofrecen protección a estas familias.

La familia del siglo XXI ha experimentado cambios en los modelos debido a numerosas causas tales como las reivindicaciones de la mujer, la opción legal del divorcio, la búsqueda personal de la felicidad, la vida en la ciudad, la competitividad laboral, las exigencias económicas, los deseos de realizarse y los problemas derivados del mundo hedonista actual influyen en un sentido u otro en la vida familiar.

Por su parte la vida de un niño o una niña del siglo XXI es el resultado de todos los procesos de cambio que ha experimentado la sociedad que lo acoge. Desde esta perspectiva las funciones que debe asumir la familia son:

a) El desarrollo emocional y de la autoestima. La familia es el escenario donde el sujeto se construye como persona adulta con una determinada autoestima y un sentido de sí mismo, que le proporciona un cierto nivel de bienestar psicológico para enfrentarse a la vida cotidiana, a los conflictos y situaciones estresantes. Es, por tanto, a través de la familia desde donde se empieza a formar la idea que la persona tiene de sí misma “autoconcepto” y la valoración de uno mismo que resulta de dicha idea “autoestima”. Así, se define la autoestima como la satisfacción personal del individuo consigo mismo y la actitud de aprobación que siente hacia sí mismo.

b) La maduración psicológica y el desarrollo de la personalidad. Elementos considerados como herramientas básicas para la vida futura donde se deberán afrontar retos, así como asumir responsabilidades y compromisos que orientan a los adultos hacia una vida fructífera, plena de realizaciones y proyectos e integrada en el medio social.

c) La transmisión de valores y de la cultura. Aspectos que hace de puente entre el pasado (la generación de los abuelos y anteriores) y hacia el futuro (la nueva generación: los hijos). Los principales elementos de enlace entre las tres generaciones (abuelos, padres e hijos) son, por una parte, el afecto y, por otra, los valores que rigen la vida de los miembros de la familia y sirven de inspiración y guía para sus acciones.

d) El apoyo emocional. Elemento fundamental para enfrentar las diversas situaciones por las que pasa el ser humano. La familia puede ser un “seguro de vida” que permanece siempre a mano y un elemento de apoyo ante las dificultades surgidas tanto fuera de la familia como dentro de ella.

3.4 La familia y su función

Debido al surgimiento de estas nuevas formas de ser familia, es preciso hablar de las funciones, materna, paterna y filial, que pueden ser ejercidas por cualquier miembro de la familia, aunque mayoritariamente lo este por el padre, la madre y el hijo respectivamente.

El autor Carlos Eroles nos brinda una idea básica sobre el ejercicio de cada función como podremos observar a continuación⁵⁵:

- ✓ **La función materna:** Es la encargada de las conductas nutricias proporcionando, alimento, afecto y cuidados, valorando más la felicidad del hijo que el rendimiento.

- ✓ **La función paterna:** se define por el reconocimiento del hijo dándole el apellido asumiendo así la paternidad, es la función que sostiene económicamente, que se relaciona con el mundo exterior, trae al hogar el vínculo con las leyes exteriores permite el crecimiento y ayuda al desprendimiento del hogar.

La autora Blanca Núñez⁵⁶ nos amplía un poco más este panorama, mencionando que la función paterna también es la encargada de sostener de alguna manera la díada madre-bebé, posibilitando el establecimiento de una buena simbiosis entre ambos garantizando que el niño cuente con otro polo de referencia, el padre, posibilitando una salida de la vida afuera del seno familiar.

Para lograr esto, la madre tiene que reconocer la ley paterna y admitir la necesidad de poner un límite al deseo de guardar el hijo para ella sola y al deseo del hijo de poseerla totalmente. El ejercicio de la función paterna posibilita el desprendimiento y la independencia del hijo, primero de la madre y posteriormente de la familia.

⁵⁵ **Artola**, Amanda y **Piezzi**, Ramón *La familia en la sociedad pluralista*. Carlos Eroles, “Flia un signo de pluralidad y esperanza entre la crisis y el desconcierto”. Editorial Espacio. El autor toma en cuenta las funciones materna, paterna y filiar y al respecto hace una distinción sobre las mismas y señala que tanto la función materna como paterna pueden ser desarrolladas por cualquier miembro de la familia.

⁵⁶ **NÚÑEZ**, Blanca *Familia y discapacidad de la vida cotidiana a la teoría*. Editorial Lugar. Año 2008. La autora considera que la función paterna se encarga de intervenir en la relación madre-bebé posibilitando al bebé la conexión con el exterior.

Es importante señalar que estas funciones se regulan mutuamente y la presencia del padre o madre no garantiza por si misma el ejercicio de la función paterna o materna ya que padre o madre, pueden cumplir indistintamente ambas funciones, por ejemplo: una madre que favorece el establecimiento del vinculo de sus hijos con amigos y estimula una vida deportiva fuera del hogar esta favoreciendo su desprendimiento.

Por otro lado un padre que arropa, da de comer, mimar y acaricia a sus hijos, esta asumiendo funciones consideradas maternas .también estas funciones pueden ser ejercidas por personas pertenecientes a la familia extensa o ajenas a la misma o por instituciones. La función filial es el futuro que irrumpe en la familia, los hijos, que traen nuevas ideas y visiones, revelándose ante los modelos familiares y se desprende del núcleo para formar su nuevo hogar.

La relación entre hermanos es considerada un recurso importante de socialización ya que constituye un modelo donde se edificarán las futuras relaciones con sus pares. En relación a las funciones generales que cumple la familia la autora Blanca Núñez cita los aportes de Alicia Pérez, quien considera que: “la función fundamental de la familia es asegurar el proceso de desprendimiento de sus miembros.”⁵⁷

Las diferentes funciones familiares que cumple la familia como grupo: “La función matricial”⁵⁸ en la cual interpreta a la familia como una placenta extrauterina, donde el bebé salido del útero cae en una nueva matriz. La autora hace referencia que además de las funciones paterna, materna y filial que desarrolla cada miembro la familia cumple como grupo ciertas funciones que contribuyen a la función central que es asegurar el proceso de desprendimiento de sus miembros, entre las funciones familiares destacan la

⁵⁷ Núñez, Blanca. *Familia y discapacidad de la vida cotidiana a la teoría*. p. 139.

⁵⁸ *Ibidem*.

de humanización, individualización y de socialización. Y para el caso de extrauterina que es el grupo familiar, es una función contenedora, sostenedora, nutriente y madurante.

- ✓ Función de humanización en la cual hace referencia a que el grupo familiar es la matriz humana del proceso de humanización.
- ✓ Función de individualización que provee al sujeto de los procesos de identificación, es decir los padres se convierten en modelos de identificación que el hijo internaliza y constituye así su identidad, eje de la autonomía de sujeto.
- ✓ Otra función es la de socialización en la medida en que la familia provee modalidades de interrelación del sujeto con los demás miembros madre, padre, hermanos, tíos, abuelos, que se convierten en modelos internos para el desempeño del individuo en el ámbito social mas amplio.

Citando a Palluchini⁵⁹, menciona las siguientes funciones básicas que desempeña la familia como grupo: la comunicación, a través de la cual se trasmite el afecto, ayuda, autoridad, aspectos culturales. Afectividad, la toma como una función básica a partir de la cual se trasmite parte del apoyo necesario ante momentos de crisis, tomando en cuenta los siguientes puntos:

- Apoyo: esta ayuda puede ser de diferentes tipos económica, afectiva, etc.
- Adaptabilidad, no solo a cambios internos como lo son nacimientos, muertes, sino también a cambios sociales.

⁵⁹ NÚÑEZ, Blanca. *Familia y discapacidad de la vida cotidiana a la teoría*, p. 87.

- Autonomía: son los límites que establece la familia con respecto a su independencia y dependencia, no solo en su espacio interno sino también social.
- Reglas y normas, con la intención de conservar la armonía y el orden de los miembros de la familia facilitando las relaciones y el establecimiento de roles.

Las funciones que desarrollen los miembros de la familia también tendrán incidencia dependiendo de los problemas o acontecimientos que afecten a la familia como lo son, las dificultades socioeconómicas; para Palluchini C⁶⁰. Las funciones básicas que desempeña la familia como grupo son la comunicación, afectividad, apoyo, adaptabilidad y autonomía las cuales tendrán incidencia dependiendo de los acontecimientos a los cuales la familia se deba enfrentar.

3.5 La familia y el sistema educativo

La relación familia-escuela es un pilar básico en la educación de cualquier individuo y para poder conseguir un desarrollo íntegro tanto física como psíquica y socialmente.

Cuando se habla de formación valoral, aunque se acepta que la familia es quizás el espacio privilegiado para lograrlo lo que se asocia con el derecho de los padres de formar valoralmente a sus hijos, prácticamente todos los planteamientos hacen referencia a la escuela y a otros niveles educativos formales. Una de las razones para esto es, desde luego, el carácter masivo de la escuela y su potencial impacto social. Pero otra, sin duda, de primordial importancia, se encuentra en el hecho que nos dice la

⁶⁰ PALLUCHINI, Cecilia. *Manual de derecho de familia*. Librotecnia, Chile, 2005. p. 23.

investigación al respecto, los valores se desarrollan en los individuos en forma adquirida.

Requieren de un proceso educativo intencionado y sistemático. Un proceso de esta naturaleza es necesario tanto para el logro del desarrollo cognoscitivo que parece ser un prerequisite para que el sujeto llegue a la definición de principios morales como del propio desarrollo de los principios morales del sujeto.

El desarrollo valoral, por tanto, no es algo que ocurra en su plenitud como fruto natural del proceso evolutivo del ser humano. Hay que perseguirlo explícita y sistemáticamente.

Es, por otra parte, inevitable que la escuela transmita valores y forme valoralmente. El problema es que, si la escuela no se propone explícitamente la formación valoral, simplemente simula una falsa neutralidad. Es necesario aceptar el hecho de que toda escuela, todo maestro, todo curriculum forma valoralmente.

No hay tarea educativa auténtica que pueda prescindir de la dimensión axiológica. En la medida en que la formación valoral forma parte solamente del curriculum oculto, no es evaluable ni se puede pedir cuentas al respecto. Sobra hacer referencia al riesgo de adoctrinamiento que ello representa. Y esto constituye una razón más para exigirle al sistema educativo que explicita su marco valoral de referencia e indique claramente la forma como intenta desarrollarlo en sus alumnos.

Se aduce también la irrenunciable función socializadora de la escuela. Así, en una sociedad democrática, ¿quién forma para la democracia? La función socializadora de la escuela implica reconocimiento y valoración del pluralismo.

Implica formar para participar y para ejercer el juicio crítico. Involucra capacitar a los alumnos para que tengan iniciativa de formular propuestas. Pide llevar a los alumnos a niveles de complejidad creciente, de compromiso con lo que creen. Esto sobre todo es cierto si consideramos que la escuela actúa en paralelo con otros agentes socializadores, en ocasiones mucho más poderosos en cuanto tales que la propia escuela: los medios de comunicación, el grupo de pares, la comunidad de referencia. Ante esta multiplicación de fuentes amorfas de socialización, la escuela pierde su espacio socializador, especialmente cuando no es capaz de incorporar a su interior, como objeto de análisis, de reflexión, de crítica y de decisión, a esas otras fuentes de socialización.

Se considera que si la escuela no forma valoralmente, o lo hace en forma oculta, no será capaz de desarrollar al ser humano en forma integral. Se acepta cada vez más ampliamente que es necesario atender los aspectos que constituyen, analíticamente, al ser humano: el cognoscitivo, el afectivo y el psicomotor; y que cualquier proceso educativo que desatienda alguno de estos aspectos, o que enfatice uno por encima de los demás, provocará un desarrollo desequilibrado del ser humano. La escuela tradicionalmente ha acentuado el aspecto cognoscitivo por encima de los otros dos.

La formación valoral, entonces, no es sólo un asunto familiar, sino algo que debe corresponderle a la escuela. La razón para esto es doble: la escuela es la mejor capacitada para formar valoralmente a los alumnos porque es la única que puede hacerlo intencionalmente. Y si la escuela no lo hace, la calidad de lo que hace la escuela deja mucho que desear.

3.6 Escuela para padres

La formación familiar surge en el siglo XIX cuando la psicología, comenzó a tomar conciencia de la potencialidad que existe durante los primeros años de vida de un individuo. Pestalozzi, pedagogo suizo reformador de la pedagogía tradicional, fue nombrado padre de la formación de padres a comienzos del siglo XIX. Durante el siglo XX se crearon programas concretos de educación familiar.

A lo largo de los años 60 va tomando fuerza la idea de que los padres son importantes aliados en el proceso educativo de los niños y comienzan a desarrollarse programas de intervención en la infancia. En 1962, en California, el psicólogo T. Gordon, diseñó el primer curso para las familias, creándose la primera escuela para padres. Las primeras escuelas para padres se dirigían mayormente a ámbitos y familias de pocos recursos y/o bajo nivel sociocultural con el objetivo de mejorar las dificultades que esto suponía para los niños.

Se distinguen tres tipos de escuelas de padres dependiendo de su origen:

- ✓ Aquellas organizadas por organismos públicos a nivel nacional, regional o local.
- ✓ Las desarrolladas por asociaciones.
- ✓ Escuelas virtuales a través de internet. (www.universidaddepadres.es)

En todas ellas el método de trabajo es similar: Se organizan en torno a una temática estructurada que se imparte durante un tiempo determinado por un profesional especializado.

Los objetivos de las escuelas para padres actuales se centran en capacitar a los mayores para:

- ✓ Suministrar cuidados y protección básicos en el aspecto físico y emocional.
- ✓ Creación de una vida familiar sana.
- ✓ Gestión adecuada del comportamiento intrafamiliar (atención, cariño, ayuda).
- ✓ Desarrollo de una sensibilidad coherente, racional y efectiva de los padres hacia las necesidades sociales y emocionales del niño.
- ✓ Organización de las actividades del niño y sus necesidades educativas.
- ✓ Empleo de los recursos de la comunidad y el contexto educativo.

Una línea importante dentro de la escuela para padres es el conocimiento y la práctica, que incluye la preparación para actuar en situaciones familiares especiales, resolución de conflictos y control del comportamiento. Este enfoque se centra en que los padres conozcan estrategias conductuales para modificar las interacciones con sus hijos para fomentar la conducta prosocial y disminuir la conducta desviada.

La función de educar es una de las responsabilidades más complejas que un ser humano puede asumir. Educar es formar a un sujeto para que viva como persona. Y es una tarea nada fácil, muy agotadora y a la que los padres se tienen que enfrentar, la mayoría de las veces, con escasos recursos y casi siempre desatendidos.

Pero para educar hay que educarse. Lo mismo que para formar hijos responsables y sinceros hay que ser padres responsables y sinceros, si quieren hijos seguros de sí mismos tienen que actuar con ellos con respeto, comprensión, aceptación y estímulo. “Ningún padre nace enseñado.” Éste

es uno de los primeros puntos que deben tener en cuenta aquellos que desean tener hijos.

Ser padre no significa lo mismo que actuar como padre. Para actuar como padre hay que formarse, y así poder ofrecer al hijo un desarrollo lo más integrado y positivo que se pueda en todos los campos, incluido el escolar. Por lo tanto no hay que ceder la tarea educativa sólo a la escuela y a los mejores profesionales, sino que los padres tienen también un papel muy importante en esta labor: la de educar y formar a sus hijos.

En el hogar hay muchos momentos y situaciones en que los padres pueden actuar como educadores y facilitadores de procesos de desarrollo intelectual y de habilidades de sus hijos. Y para ello deben prepararse.

La escuela de padres es un espacio de información, formación y reflexión dirigido a padres y madres, sobre aspectos relacionados con las funciones parentales. Es un recurso de apoyo a las familias con menores para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras, y superar situaciones de necesidad y riesgo social; es uno de los programas de carácter preventivo que contribuyen a modificaciones de conductas y a la adquisición de pautas saludables de dinámica familiar.

Para explicar en qué consiste una escuela de padres presentamos una definición de un especialista en esta tarea, D. Fernando de la Puente, quien afirma que “las escuelas de padres son una de las estrategias más interesantes para crear un ámbito de diálogo educativo acerca de los fines y medios de la educación: por qué educamos, cómo educamos. Se inserta en el área de la comunicación o conversación, que no intenta lograr ninguna

decisión operativa a corto plazo, sino solamente la reflexión, el diálogo, el consenso.”⁶¹

Los profesionales de la educación están convencidos de que es en las familias donde principalmente se transmite la educación, los valores y creencias, la visión del mundo, por lo que es importante que sea desde este ámbito de donde parta la reflexión profunda que lleve al conocimiento y a la convicción de lo que se quiere para los hijos y cómo hay que comunicárselo. Para lograrlo es necesario crear en las escuelas de padres un buen clima de confianza para dialogar, compartir experiencias, expresar sentimientos, dudas, opiniones, y así conseguir dar cuerpo y realidad a sensaciones imprecisas que no se llegan a verbalizar de otra manera.

Una buena escuela de padres debe, entonces, informar y guiar sobre el desarrollo y la socialización de sus hijos para prevenir problemas, además de enseñar habilidades de refuerzo positivo, establecimientos de límites, negociación. Tiene especial importancia en la escuela de padres que éstos adquieran el conocimiento sobre su propio estilo educativo. Una Escuela de padres no puede solucionar problemas existentes, pero puede y debe contribuir a mejorarlos proporcionando la información y la ayuda necesaria.

⁶¹ **DE LA PUENTE**, Fernando. *Del material escuela para padres*. México, 1999. p. 246.

C

APÍTULO CUARTO.- LOS VALORES.

“La familia es base de la sociedad y el lugar donde las personas aprenden por vez primera los valores que les guían durante toda su vida.”

WOJTYŁA, Karol Józef

En este capítulo se analizará la importancia de los valores en la vida del ser humano, la conceptualización de valor, así como la diferencia entre valor y moral y la función de los valores, pues los valores siempre han estado presentes en la vida del ser humano, pues los seres humanos tenemos la capacidad de razonar sobre nuestras conductas y por consiguiente los valores con los que guiamos éstas.

4.1 Concepto

Definir el término valor, es algo difícil y que siempre trae consigo diversas concepciones, debido a que es un término complicado de sistematizar, caracterizar, y además, ponernos de acuerdo. Por lo tanto, podemos afirmar que nos encontramos ante un término complejo que no cuenta con una definición universalmente aceptada. Sin embargo, se puede señalar que la mayoría de las conceptualizaciones coinciden en decir que el valor marca nuestras actitudes y conductas e interacción con los demás, ya que influyen enormemente en nuestro comportamiento.

Conforme a lo anteriormente dicho, podemos comentar que los valores son propios de las personas, es decir, desde edades tempranas nos acompañan, en nuestras producciones, relaciones con otros, intereses, en nuestros

sentimientos, en nuestras posibilidades de actuación, en nuestras valoraciones, en nuestras actitudes. En todas las etapas se transmiten continuamente valores aunque no siempre seamos conscientes de ello.

Los valores humanos “son aquellos bienes universales que pertenecen a nuestra naturaleza como personas y que, en cierto sentido, nos humanizan, porque mejoran nuestra condición de personas y perfeccionan nuestra naturaleza humana.”⁶²

Los valores son producto de cambios y transformaciones a lo largo de la historia. Surgen con un especial significado y cambian o desaparecen en las distintas épocas. Por ejemplo, la virtud y la felicidad son valores; pero no podríamos enseñar a las personas del mundo actual a ser virtuosas según la concepción que tuvieron los griegos de la antigüedad. Los valores están presentes desde los inicios de la humanidad. Para el ser humano siempre han existido cosas valiosas: el bien, la verdad, la belleza, la felicidad, la virtud. Sin embargo, el criterio para darles valor ha variado a través de los tiempos. Se puede valorar de acuerdo con criterios estéticos, esquemas sociales, costumbres, principios éticos o, en otros términos, por el costo, la utilidad, el bienestar, el placer, el prestigio.

Es precisamente el significado social que se atribuye a los valores uno de los factores que influye para diferenciar los valores tradicionales, aquéllos que guiaron a la sociedad en el pasado, generalmente referidos a costumbres culturales o principios religiosos, y los valores modernos, los que comparten las personas de la sociedad actual.

En sentido humanista, se entiende por valor lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería la humanidad o parte de ella. El valor se refiere a

⁶² **MARÍN**, Ibáñez Ricardo. *Valores, objetivos y actitudes en educación*. Educación XXI, España, Miñón, 1998. p. 47.

una excelencia o a una perfección. Por ejemplo, se considera un valor decir la verdad y ser honesto; ser sincero en vez de ser falso; es más valioso trabajar que robar. La práctica del valor desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el contravalor lo despoja de esa cualidad.

Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.

"Todo valor supone la existencia de una cosa o persona que lo posee y de un sujeto que lo aprecia o descubre, pero no es ni lo uno ni lo otro. Los valores no tienen existencia real sino adherida a los objetos que lo sostienen. Antes son meras posibilidades"⁶³.

La visión subjetivista considera que los valores no son reales, no valen en sí mismos, sino que son las personas quienes les otorgan un determinado valor, dependiendo del agrado o desagrado que producen. Desde esta perspectiva, los valores son subjetivos, dependen de la impresión personal del ser humano. Algunos autores indican que "los valores no son el producto de la razón"; no tienen su origen y su fundamento en lo que nos muestran los sentidos; por lo tanto, no son concretos, no se encuentran en el mundo sensible y objetivo.

Es en el pensamiento y en la mente donde los valores se aprehenden, cobran forma y significado. "La escuela fenomenológica, desde una perspectiva idealista, considera que los valores son ideales y objetivos; valen

⁶³ VÁSQUEZ, E. *Reflexiones sobre el valor*. Editorial Universidad de Valencia, España, 2009. p. 2.

independientemente de las cosas y de las estimaciones de las personas. Así, aunque todos seamos injustos, la justicia sigue teniendo valor.

En cambio, los realistas afirman que los valores son reales; valores y bienes son una misma cosa. Todos los seres tienen su propio valor.”⁶⁴

Los valores no son pues el resultado de una comprensión, y mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actitudes conducidas sin significación propia, por el sujeto. Es algo más complejo y multilateral pues se trata de los componentes de la personalidad, sus contenidos y sus formas de expresión a través de conductas y comportamientos, por lo tanto sólo se puede educar en valores a través de conocimientos, habilidades de valoración-reflexión y la actividad práctica.

Por otro lado, es impreciso y absurdo hablar de una Pedagogía de los valores como algo independiente, dado que el valor es parte del contenido y éste es uno de los componentes de la didáctica, pero sí es necesario comprender las particularidades de la formación y el desarrollo de los valores y sus relaciones en el proceso docente-educativo.

Integrar los valores al aprendizaje de manera intencionada y consciente significa no sólo pensar en el contenido como conocimientos y habilidades, sino en la relación que ellos poseen con los valores. La reflexión del profesor sobre el valor educativo de las acciones en el proceso, significa de igual modo intencionar y valorar el método de aprendizaje no como simple procedimiento sino pensar en la comunicación, las relaciones interpersonales, es analizar el componente socio-humanista de la ciencia que se enseña y de cómo hacerlo, lo que representa brindar un enfoque integral, holístico, complejo y dialéctico al aprendizaje, es reconocer que

⁶⁴ *Ibidem.*

no existen “dos culturas” separadas, sino reflexionar sobre la totalidad de ésta, en su historia, en sus contradicciones, en su actualidad, en sus métodos, en sus consecuencias e impactos y, por supuesto en su ética. Se trata de reflexionar en el valor de la Educación.

El valor, por tanto, es la convicción razonada y firme de que algo es bueno o malo y de que nos conviene más o menos. “Los valores reflejan la personalidad de los individuos y son la expresión del tono moral, cultural, afectivo y social marcado por la familia, la escuela, las instituciones y la sociedad en que nos ha tocado vivir.”⁶⁵

4.2 Fundamento de los valores

Los valores siempre han estado presentes en la vida del ser humano y al igual que la razón, nos distinguen de todos los seres del planeta, los seres humanos tenemos la capacidad de razonar sobre nuestra conducta y por consiguiente de los valores con los que guiamos éstas.

En México, la educación en valores, en el contexto laico de nuestra constitución la garantiza el Artículo 3º de la Constitución Política Mexicana, se orienta con el referente de los derechos humanos universales. En ellos, “se identifica la dignidad de la persona como el bien esencial alrededor del cual se definen un conjunto de derechos válidos para todas las personas, independientemente de cualquier diferencia física, económica o cultural”⁶⁶ estos no remiten definitivamente a la apreciación de los valores para una sana convivencia dentro de todos los ámbitos sociales.

⁶⁵ FRONDIZI, Risieri. *¿Qué son los valores?* Fondo de Cultura Económica, México, 1959. p. 49.

⁶⁶ BUXARRAIS, Rosa María. *La educación moral en primaria y en secundaria*. SEP, México, 1997. p. 7.

Los valores son aspiracionales, es decir siempre son deseables en las personas, y aparecen siempre como imperativos indispensables y son esenciales de la naturaleza humana.

No es posible imaginarse una época pasada o futura en la que la amistad, tolerancia, solidaridad no sean condiciones deseables para nuestra existencia y debemos tener actitudes propositivas como el esfuerzo y la autorregulación que son requisitos necesarios para realizar los valores compartidos por la humanidad y con ello enaltecer nuestra propia existencia, los valores han sido y seguirán siendo características del ser humano, que siempre está en busca de una convivencia armónica y pacífica con sus semejantes.

4.3 Valores y moral

Se diferencia en que la ética es el estudio filosófico y científico de la moral y es teórica mientras que la moral es práctica. La ética trata sobre la razón y depende de la filosofía y en cambio la moral es el comportamiento en el que consiste nuestra vida.

Etimológicamente “ética” y “moral”⁶⁷ tienen el mismo significado. “moral” viene de latín “mos” que significa hábito o costumbre; y “ética” del griego “ethos” que significa lo mismo.

La **ética** es un conjunto de conocimientos derivados de la investigación de la conducta humana al tratar de explicar las reglas morales de manera racional, fundamentada, científica y teórica. Es una reflexión sobre la moral.

⁶⁷ En el contexto filosófico, la ética y la moral tienen diferentes significados. La ética está relacionada con el estudio fundamentado de los valores morales que guían el comportamiento humano en la sociedad, mientras que la moral son las costumbres, normas, tabúes y convenios establecidos por cada sociedad.

La **moral** es el conjunto de reglas que se aplican en la vida cotidiana y todos los ciudadanos las utilizan continuamente. Estas normas guían a cada individuo, orientando sus acciones y sus juicios sobre lo que es moral o inmoral, correcto o incorrecto, bueno o malo.

Sin embargo en la actualidad han pasado a significar cosas distintas y hace referencia a ámbitos o niveles diferentes. La moral tiene que ver con el nivel práctico o de la acción. La ética con el nivel teórico o de la reflexión.

Moral es el conjunto de principios, criterios, normas y valores que dirigen nuestro comportamiento. La moral nos hace actuar de una determinada manera y nos permite saber qué debemos hacer en una situación concreta. Es como una especie de brújula que nos orienta, nos dice cuál es el camino a seguir, dirige nuestras acciones en una determinada dirección. La brújula nos indica el camino. En la vida hay que intentar no perder el norte.

Ética es la reflexión teórica sobre la moral.

La ética es la encargada de discutir y fundamentar reflexivamente ese conjunto de principios o normas que constituyen nuestra moral. Ética y moral se plantean cuestiones distintas. La moral tiene que ver con el nivel práctico de la acción y trata de responder a la pregunta ¿qué debo hacer?; la ética con el nivel teórico de la reflexión y trata de responder a preguntas del tipo ¿Qué es la moral? ¿Cómo se aplica la reflexión a la vida cotidiana? Empecemos a hacer ética respondiendo a la primera pregunta: ¿qué es la moral? Para ello definiremos: acciones morales, normas morales, valores morales y dilema moral.

Diferencia entre ética y moral El uso de la palabra ética y la palabra moral está sujeto a diversos convencionalismos y que cada autor, época o corriente filosófica las utilizan de diversas maneras. Pero para poder

distinguir será necesario nombrar las características de cada una de estas palabras así como sus semejanzas y diferencias.

1. **Características de la moral.** La moral es el hecho real que encontramos en todas las sociedades, es un conjunto de normas a saber que se transmiten de generación en generación, evolucionan a lo largo del tiempo y poseen fuertes diferencias con respecto a las normas de otra sociedad y de otra época histórica, estas normas se utilizan para orientar la conducta de los integrantes de esa sociedad.

2. **Características de la ética.** Es el hecho real que se da en la mentalidad de algunas personas, es un conjunto de normas a saber, principio y razones que un sujeto ha realizado y establecido como una línea de su propia conducta.

3. **Semejanzas y diferencias entre ética y moral.** Los puntos en los que confluyen son los siguientes: En los dos casos se trata de normas, percepciones, debe ser.

La moral es un conjunto de normas que una sociedad se encarga de transmitir de generación en generación y la ética es un conjunto de normas que un sujeto ha esclarecido y adoptado en su propia mentalidad.

Ahora los puntos en los que difieren son los siguientes:

La moral tiene una base social, es un conjunto de normas establecidas en el seno de una sociedad y como tal, ejerce una influencia muy poderosa en la conducta de cada uno de sus integrantes. En cambio la ética surge como tal en la interioridad de una persona, como resultado de su propia reflexión y su propia elección.

Una segunda diferencia es que la moral es un conjunto de normas que actúan en la conducta desde el exterior o desde el inconsciente. En cambio la ética influye en la conducta de una persona pero desde su misma conciencia y voluntad.

Una tercera diferencia es el carácter axiológico de la ética. En las normas morales impera el aspecto prescriptivo, legal, obligatorio, impositivo, coercitivo y punitivo. Es decir en las normas morales destaca la presión del valor captado y apreciado internamente como tal. El fundamento de la norma ética es el valor, no el valor impuesto desde el exterior, sino el descubierto internamente en la reflexión de un sujeto.

Con lo anterior podemos decir existen tres niveles de distinción.

- ✓ El primer nivel está en la moral, o sea, en las normas cuyo origen es externo y tienen una acción impositiva en la mentalidad del sujeto.
- ✓ El segundo es la ética conceptual, que es el conjunto de normas que tienen un origen interno en la mentalidad de un sujeto, pueden coincidir o no con la moral recibida, pero su característica mayor es su carácter interno, personal, autónomo y fundamentante.
- ✓ El tercer⁶⁸ es el de la ética axiológica que es un conjunto de normas originadas en una persona a raíz de su reflexión sobre los valores.

Existe la creencia de que la moral y los valores son sinónimos, lo cierto es que la moral y los valores se relacionan entre si y dependen uno del otro, sin embargo como ya se mencionó existe una línea delgada que divide a los dos conceptos, los valores están asociados a ideas como aprecio, cualidad,

⁶⁸ FRONDIZI, Risieri. *¿Qué son los valores?* p. 77.

estima, interés y preferencia, es todo aquello a lo cual se aspira por considerar deseable⁶⁹ es una búsqueda del ser humano constante, no por ser perfecto, sino por una elección propia que le permite vivir con los demás de una manera más afectuosa y pacífica.

La moral por su parte, nos enseña a fijarnos límites, normas que están reguladas por la sociedad en la que se vive de manera directa y se manifiesta con sentimientos de vergüenza, castigo, orgullo o culpa, un sujeto con una moral es aquel que cree fundado en razones, explicar que una situación puede ser de otro modo y lo hace con mayor reflexión, pero no se plantea de ordinario la cuestión de la validez de su decisión, la moral se favorece mediante la confrontación sistemática de cuestiones o dilemas, si bien es cierto la moral nos ayuda a decidir nuestro camino, con base a nuestros propios valores y con las normas establecidas en la sociedad.

La moral y los valores son las pautas que nos deben ayudar a comprender cómo nuestra sociedad se preocupó desde tiempos inmemorables de establecer normas de comportamiento para vivir mejor en compañía de los demás.

4.4 Función de los valores

La primera función de los valores es guiar las conductas humanas, de acuerdo con Rokeach⁷⁰, existen dos tipos principales de valores: terminales, que son divididos entre aquellos sociales, por ejemplo, amistad verdadera, un mundo de paz y personales o armonía interior, una vida excitante. De

⁶⁹ ORTEGA, Pedro. MÍNGUEZ, R. GIL, R. *Valores y educación*. en: Revista de ciencias de la educación. Núm. 149, 1992. p. 69-77.

⁷⁰ ROKEACH, Miltón. *Escala de valores*. Free Press. 1970. p. 30.

hecho, la diferenciación social-personal es una dimensión importante de orientación humana.

Las personas guiadas por valores sociales se centran en la sociedad, con énfasis en las relaciones interpersonales; por otro lado, aquellas guiadas por valores personales son egocéntricas, poniendo énfasis en atributos intrapersonales. Por lo tanto, las personas suelen poner énfasis en el grupo valores sociales o ellas mismas valores personales como unidad principal de supervivencia.

Sin embargo, estudios empíricos también dan cuenta de un tercer grupo de valores, que no son completa o exclusivamente sociales o personales, Schwartz⁷¹ nombra los valores que no son personales o sociales como valores mixtos o tipos motivacionales mixtos, nos ofrece una explicación teórica de por qué tales valores se sitúan entre los valores sociales y personales. Los valores sociales y personales tienen como referencia este tercer grupo de valores, lo que explica su localización entre los valores sociales y personales y congruencia con ellos.

De este modo, este tercer grupo de valores ha sido denominado valores centrales. En resumen, la función de los valores como guía de las conductas humanas se define de acuerdo con la dimensión funcional, denominado como tipo de orientación, existiendo tres posibilidades de orientación: social, central y personal.

Segunda función de los valores: Expresar las necesidades humanas aunque no se observe una correspondencia perfecta entre las necesidades y los valores humanos, es posible identificar valores con respecto a las necesidades que ellos representan cognitivamente. De este modo, todos los

71 **Schwartz & Bilsky**, *Tipos de valores*. Tomado en: Revista de personalidad y psicología social. Vol. 53, septiembre 1987. p. 550-562.

valores pueden ser clasificados como materialistas “pragmáticos”⁷² o humanitarios.

Los valores materialistas están relacionados con ideas prácticas, y un énfasis en estos valores indica una orientación hacia metas específicas y reglas normativas.

Los individuos guiados por tales valores suelen pensar en términos de supervivencia biológica, priorizando su propia existencia y las condiciones que pueden asegurarla. Por otro lado, los valores humanitarios expresan una orientación universal, basada en ideas y principios más abstractos.

Comparados con los valores materialistas, los valores humanitarios no están necesariamente relacionados con metas concretas y, en general, son inespecíficos. En resumen, la segunda función de los valores es representar cognitivamente las necesidades humanas, correspondiendo a la dimensión funcional, tipo de motivador, que origina los valores materialistas (pragmáticos) o humanitarios (idealistas).

Uniendo las dos funciones de los valores humanos: seis subfunciones valorativas como anteriormente se indicó, en la teoría funcionalista de Gouveia⁷³, considera dos dimensiones funcionales de los valores, formando dos ejes principales en la representación de la estructura de los valores, como presentada en la cuadro 1. El eje horizontal corresponde a la función de los valores para guiar acciones humanas, representando la dimensión

⁷² **Pragmático** es relativo a la **práctica o la realización** de las acciones y no a la teoría. Pragmático es un término de origen griego "pragmatikus" y latín "pragmaticu", que significa ser “práctico.” Pragmático es una disciplina que **estudia el lenguaje en relación al contexto** donde se desarrolla la idea, es decir, las oraciones producen una acepción semántica pero su significado e interpretación depende del contenido y del contexto lingüístico ya que una misma oración puede tener varios sentidos en diferentes contextos. En el análisis pragmático se estudian varias variables como la situación, el contexto socio-cultural, las personas, el emisor, entre otros

⁷³ **Gouveia**, Valdiney. V. *Teoría funcionalista dos valores humanos*. Revista de Administração Mackenzie, 2009. p. 34–59.

C

APÍTULO QUINTO.- ¿PARA QUÉ EDUCAR EN VALORES?

Educar es lo mismo

*que poner motor a una barca...
hay que medir, pesar, equilibrar...
...y poner todo en marcha.*

*Para eso,
uno tiene que llevar en el alma
un poco de marino...
un poco de pirata...
un poco de poeta...
y un kilo y medio de paciencia
concentrada.*

*Pero es consolador soñar
mientras uno trabaja,
que ese barco, ese niño
irá muy lejos por el agua.
Soñar que ese navío
llevará nuestra carga de palabras
hacia los puertos distantes,
hacia islas lejanas.
Soñar que cuando un día
esté durmiendo nuestra propia barca,
en barcos nuevos seguirá
nuestra bandera
enarbolada*

CELAYA, Gabriel.⁷⁴

⁷⁴ Seudónimo de **Rafael Múgica Celaya**; Hernani, 1911 Madrid, 1991. Poeta español, uno de los más representativos de la poesía social de los cincuenta. Sus primeras tentativas como poeta no fueron aceptadas en modo alguno por su familia, razón por la cual eligió escribir con el seudónimo de Gabriel Celaya, apareció su primer libro de poemas: *Marea del silencio* en 1935.

5.1 ¿Quién debe enseñar los valores?

El interés de este capítulo es abordar la importancia de por qué formar valores, a la pregunta de si, ¿los valores se enseñan o se viven día a día? Se revisa la importancia de la familia como el núcleo fundamental educacional de la sociedad, pues en ella se reproduce biológicamente a la especie humana, y en su espacio se desarrolla la identificación con el grupo social. La familia es, singularmente, una institución humana, simultáneamente natural y cultural y es donde se viven los valores.

No hay una educación neutra, desde el principio de la vida, los valores están presentes en nuestra interacción con los demás y se construyen poco a poco. Y es en la familia donde se aprenden los primeros gestos, las primeras palabras, los primeros pasos y el primer concepto de nosotros mismos, el mundo. En ella se aprende a amar, confiar, compartir, se adquieren valores.

Educar en valores no sólo es mostrar lo que nos parece bueno y lo que no, sino también hacia dónde debemos dirigirnos: la persona que queremos ser y el mundo que queremos construir. Son las normas de conducta, de convivencia, las que regulan lo que es bueno y malo para las personas, constituyen las bases de la defensa de los derechos personales y son necesarias para integrarnos en la vida social. Los valores orientan en la vida, hacen comprender y estimar a los demás. Son una brújula.

Aunque los niños aprenden en la escuela, la calle, los libros, los medios de comunicación, la familia es el núcleo esencial de conocimiento, una vía principal de transmisión de valores.

Los padres son el mejor modelo. Son ejemplo que hay que imitar, pues los niños hacen lo que ven, hacen TODO lo que ven, por ello el gran reto

es educar con el ejemplo. Sabemos que los valores son necesarios para la convivencia social, imprescindibles para que sea equilibrado.

Por ello los padres son los modelos principales de referencia y es así que sea de vital importancia que practiquen y vivan los valores que intentan enseñar, los valores se construyen a través de la interacción con los niños.

Las pautas de conducta, los modelos de aprendizaje, los ejemplos y los climas afectivos desarrollan un buen aprendizaje en el niño. El modelo de educación familiar condiciona los valores aprendidos, un estilo autoritario afectará sobre todo a la autoestima, pero un estilo permisivo no proporcionará límites claros ni la posibilidad de desarrollar competencias básicas, por ello es necesario un estilo asertivo, seguro, que permita un buen desarrollo emocional y cognitivo de los niños.

Es la familia por tanto, el núcleo donde se inicia la construcción de los valores más importantes, si se viven en ella, se podrá interiorizar, aprender y practicar y con ello vivir con un mayor bienestar y satisfacción para sí mismos y para la sociedad.

“La familia no es sólo el semillero donde se reproducen físicamente los miembros de la sociedad, sino también el caldo de cultivo donde proliferan los valores y se regenera el tejido social generación tras generación... Es en el seno de la institución familiar donde se asimilan tanto los valores privados como públicos, los religiosos, los relacionados con el género, los valores de clase y los cívicos y políticos...Matriz generativa de las estructuras profundas de la personalidad y de los patrones de interacción social, la familia transmite tanto unos determinados valores como su ausencia, que se cifra en normas”⁷⁵

⁷⁵ IGLESIAS DE USEL, J. *Familia*. En M. Juárez: V Informe sobre la situación social en España. 1994. p. 19.

La familia, primera instancia educadora de valores y virtudes, puede ser también educada. La educación familiar demanda promover una auténtica cultura familiar mediante todas las formas de expresión de los valores humanos: científicos, éticos, relacionales, sociales, estéticos, lúdicos, que potencian a las personas y a los grupos a los niveles más creativos de humanidad.

Constatamos que la familia es la primera y principal escuela de humanidad, es la mejor e imprescindible transmisora de los valores, educadora en las virtudes, el ámbito donde se aprende a ser, vivir, amar, compartir. Los padres son los primeros responsables de la educación de los hijos. Por ello se ha de posibilitar este derecho-deber educativo de los padres.

5.2 ¿Cuándo se deben enseñar los valores?

Los humanos nacemos dependientes, con carencias y con mucho o todo por aprender. Actitudes, valores y hábitos de comportamiento constituyen el aprendizaje imprescindible para ser humanos. Nadie nace educado, preparado para vivir en una sociedad de humanos.

Pero el aprendizaje del valor es de naturaleza distinta al de los conocimientos y saberes. Exige la referencia inmediata a un modelo. Es decir, la experiencia suficientemente estructurada, coherente y continuada que permita la “exposición” de un modelo de conducta no contradictoria o fragmentada. Y esto es difícil encontrarlo fuera de la familia.

Es verdad que no existen experiencias, tampoco en la familia, que no presenten, junto a aspectos positivos, otros claramente rechazables.

Pero, a pesar de los contravalores o experiencias negativas, en la familia se puede identificar la línea básica, la trayectoria vital que permite valorar y reconocer en ellas la existencia y estilo personal de la vida de un individuo. Junto a conductas no deseables, la estructura familiar ofrece la posibilidad de contrastarlas con otras valiosas, valorarlas, dar explicaciones de ellas. Y permite, sobre todo, una experiencia continuada del valor.

La enseñanza del valor no se identifica con el aprendizaje de conceptos o ideas. Se hace a través de la experiencia, y ésta debe ser continuada en el tiempo. Quiere ello decir que una experiencia aislada, puntual, no da lugar, ni es soporte suficiente para un cambio cognitivo, ni para la adhesión afectiva y compromiso con el valor.

Es el conjunto de las experiencias valiosas las que van moldeando el pensamiento y el sentimiento del educando, encontrando en las relaciones afectivas con el modelo la comprensión del valor y el apoyo necesario para su adhesión. Y en esto, el medio familiar ofrece más posibilidades que el marco más heterogéneo de la escuela y por supuesto, de la misma sociedad donde conviven o coexisten distintos sistemas de valoración y experiencias muy distintas de valores y antivalores.

“La escuela es una institución más que interviene en la esfera de la educación moral. Y mientras que en el ámbito del saber existe una amplia tradición y una lógica disciplinar que otorga coherencia a la acción educativa, en la esfera de la formación moral hay un bagaje mucho más reducido y una menor influencia en comparación con otros entornos sociales”⁷⁶

⁷⁶ MARCHESI, Álvaro. *El fracaso escolar*. Alianza, Madrid, 2003. p. 178.

En el aprendizaje del valor se hace necesario algo más: el clima de afecto, de aceptación y comprensión que envuelven las relaciones de educador y educando.

La apropiación del valor no es fruto de una simple operación de cálculo, interviene, en gran medida, la mediación del modelo que hace atractivo, sugerente un valor. Este aparece estrechamente vinculado a la experiencia del modelo, y su aprendizaje depende tanto de la “bondad” de la experiencia cuanto de la aceptación-rechazo que produce en el educando la persona misma del modelo.

Si en el aprendizaje de conocimientos, el establecimiento de un clima positivo en las relaciones profesor-alumno, se muestra claramente influyente, en el aprendizaje de los valores se hace indispensable. Estos se aprenden, diríamos, por ósmosis, por impregnación. Y no basta con acudir a la experiencia de otros modelos ajenos a la familia o a la escuela. El educando (niño-adolescente) tiende a identificar la experiencia de un valor con el modelo más cercano: padres, profesores y personas significativas de su entorno.

Queremos decir que la propuesta de un valor, para ser eficaz, debe hacerse en un contexto de relación positiva, de aceptación mutua, de afecto y complicidad entre educador y educando, porque el valor que se propone, desde la experiencia del modelo, forma parte de la trayectoria y estilo de vida de éste.

El niño no aprende una conducta valiosa independientemente de la persona que la realiza. Se sentirá más atraído por ésta si la ve asociada a una persona a la que, de alguna manera, se siente afectivamente ligado.

En la apropiación del valor hay siempre un componente de pasión, de amor. Por ello, el inicio de la educación en valores debe producirse en el entorno socio-familiar en que vive el niño. Llevar esto a cabo implica rescatar el carácter vulgar, cotidiano del valor y hacer del medio familiar el marco habitual, natural, no único, de la enseñanza del valor, asumiendo el riesgo de acercarse a una realidad contradictoria en la que conviven valores y antivalores como es el ámbito familiar.

El ámbito familiar ejerce su acción educativa de modo informal, espontáneo, natural, realizándose en los momentos y lugares más inesperados, de manera que los efectos del ambiente familiar sobre los procesos de personalización, socialización y transmisión de valores se tornan esenciales.

Muchos padres confunden la instrucción con la educación y piensan que con facilitar la educación escolar ya es suficiente. Estos progenitores dimiten de su función educadora y la dejan en manos de otras “agencias educativas” no familiares. Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos, y su deber sobrepasa por encima de otros grupos o personas. La educación familiar es una obligación moral de los padres y un derecho del hijo en cuanto su ser como persona, y es aquí cuando inicia la formación de valores.

5.3 La educación y los valores

Cada sociedad, en un momento determinado de su historia, selecciona del sistema general de valores aquellos que considera más adecuados para satisfacer las necesidades sociales, siendo la escuela la institución encargada de su transmisión y desarrollo, por medio de la actividad educativa que se desarrolla en su seno.

La educación es, por tanto, aquella actividad cultural que se lleva a cabo en un contexto intencionalmente organizado para la transmisión de los conocimientos, las habilidades y los valores que son demandados por el grupo social. Así, pues, todo proceso educativo está relacionado con los valores.

Por medio de la educación, todo grupo humano tiende a perpetuarse, siendo los valores el medio que da cohesión al grupo al proporcionarles unos determinados estándares de vida.

En todo tiempo y lugar, la escuela ha contribuido, de forma decisiva, al proceso de socialización de las jóvenes generaciones en los valores comunes, compartidos por el grupo social, con el fin de garantizar el orden en la vida social y su continuidad.

Si la transmisión de unos valores considerados como fundamentales, era indispensable en las sociedades tradicionales con el fin de preservar sus tradiciones y sus formas de vida, marcadas por su uniformidad cuanto más complejas y plurales son las sociedades, como acontece en las sociedades democráticas actuales, tanto más necesaria se hace la tarea de una educación en valores para el mantenimiento de la cohesión social.

Según Brezinka⁷⁷ en cita de Quintana Cabanas⁷⁸, la educación en valores viene a ser una corrección de la democracia liberal a favor de ciertas virtudes cívicas imprescindibles y de los deberes fundamentales que los individuos tienen con la colectividad.

En este sentido, "las personas necesitan que en medio de todo cambio haya algo relativamente estable: unos bienes culturales transmitidos, tradición y, con ello, también unas formas permanentes de interpretar el mundo y unas normas fijas de regir la vida, además de una coacción social y unos controles, a fin de que los individuos adquieran y conserven un autocontrol según esas normas"⁷⁹.

Para que sea posible y eficaz ese aprendizaje de valores se requieren tres condiciones principales:

- ✓ Una relativa unidad y congruencia en los valores de los agentes educativos (familia, escuela y estado);
- ✓ La constancia de sus costumbres, y
- ✓ El buen ejemplo de las personas con las cuáles uno convive efectivamente.

Analizado el tema desde una perspectiva estrictamente pedagógica, los valores aparecen formulados de forma prescriptiva en los currículos oficiales, reformulados en los proyectos educativos y en los idearios de cada centro educativo, donde se acomodan a la cosmovisión de cada comunidad educativa, y se concretan y materializan en el proceso de intervención educativa que emprende cada profesor en el aula.

⁷⁷ **BREZINKA**, W. *Pedagogía y educación ante el siglo XXI*. Tomado de la revista de Pedagogía, Vol. LX, No. 223, España. p. 394-414.

⁷⁸ **QUINTANA**, Cabanas José María: es un pedagogo y filósofo nacido en 1930 en Bagá.

⁷⁹ *Ibidem*.

La construcción del currículum está, por tanto, sujeta a una opción por determinados valores, a su jerarquización, y a su sistematización y estructuración de los mismos.

En cuanto praxis educativa deberá posibilitar la recreación y creación de valores, y la propia jerarquización por parte del educando menciona Ballester,⁸⁰ Se trata, pues, en última instancia, y como fase terminal de un proceso educativo que se inicia con las formulaciones de las metas establecidas para la educación obligatoria, de procurar que el educando vaya adquiriendo los valores adecuados y los interiorice y traduzca luego en un proyecto personal de vida que guíe sus obras como individuo y como ciudadano de una colectividad.

Aceptada, pues, la necesidad de una educación en valores de forma específica, dos son los problemas que el educador ha de asumir: qué valores y actitudes pueden y deben ser contenidos de la educación y por medio de qué técnicas y estrategias se pretenden transmitir.

Con demasiada frecuencia se olvida que los valores no pueden ser enseñados como se enseñan los contenidos disciplinares y la consecuencia inmediata es una intelectualización de los valores, al no caer en la cuenta de que junto al componente cognitivo, conocimiento y creencias es indispensable considerar, asimismo, y de forma interrelacionada el componente afectivo, sentimientos y preferencias y el componente conductual o conativo, acciones manifiestas y declaraciones de intenciones.

Los valores se perciben en las actuaciones de los otros, en la relación de cada uno con el resto; cada persona, debe construir su propio esquema de valores y la función de los educadores es colaborar en el proceso,

⁸⁰ LLOPIS, J.A. y BALLESTER, R. *Valores y actitudes en la educación. Teorías y estrategias educativas*. Editorial Tirant Blanch, Valencia, 2001. p. 12.

permitiendo y desarrollando situaciones en el entorno de los alumnos para que los vivan y experimenten, y así, ser interiorizados por ellos.

5.4 La familia y los valores

La familia es la génesis en donde el niño aprende la noción de ser humano, de ser persona, en donde se inicia la educación, donde aprende los hábitos esenciales que vamos a cumplir el resto de la vida, como por ejemplo el control de esfínteres, limpieza, alimentarse, caminar, también aprenden nociones básicas acerca de los patrones de afectividad del ser humano, el concepto de madre y padre; sexo, mujer y hombre y todo eso en un momento crucial de su crecimiento y desarrollo los primeros años de su vida.

Es en el hogar donde aprendemos constantemente, pues la educación es una dinámica incalculable; se podría decir infinita, por ello debemos verlo como el sitio de múltiples influencias educativas que interactúan entre sí.

Dentro de estos elementos educativos en la familia podemos mencionar: padre, madre, abuelos, hermanos, primos, amigos del hogar, servicio doméstico, los medios de comunicación e información, etc. En el hogar, los padres no son siempre dos, a veces es una sola persona, de ordinario la mujer, quién se ve obligada a desempeñar los dos papeles: padre y madre. Los padres representan dos papeles básicos; el padre la autoridad mientras que la madre la afectividad. Un tercer papel, con el cual se va a encontrar posteriormente el niño, es el que representa el maestro, el del saber.

Los padres deberían enseñar el hacer, y el quehacer, para completar estos cinco conceptos básicos de la educación inicial del niño: autoridad, afectividad, saber, hacer y quehacer.

Ese hacer y quehacer están asociados a los elementos de organización, disciplina, orden, innovación, descubrimiento, equilibrio; por esto los padres tienen una responsabilidad de ayudar a este nuevo ser a insertarse armoniosamente en el mundo físico y social, a que aprenda a identificar los objetos, los seres, así mismo a acompañarlo en la formación y desarrollo de la conciencia; a enseñarles que somos mortales, a pensar críticamente y con creatividad, a enseñarles que la vida tiene un sentido histórico: nacimiento, matrimonio, divorcio, muerte; que nuestros actos son voluntarios pero responsables, entrenarlo en la toma de decisiones frente a distintas alternativas; que hay decisiones críticas y que otras pueden posponerse.

“Lo esencial es que aquello que enseñan a sus hijos en los primeros años es sumamente importante porque si bien la conducta es modificable, esos primeros años son huella indeleble”⁸¹ En el hogar enseñamos a nuestros hijos aun cuando no tengamos la intención de hacerlo; porque actúa de modo poderoso el factor de imitación y posteriormente de modelaje.

Un niño aprende de sus padres los dos modelos de seres humanos, el modelo hombre y el modelo mujer. El problema enorme de los padres que son solo mujer, por ejemplo, deriva del hecho de que sus hijos están expuestos a un solo modelo, el propio, mientras el otro se halla ausente. Esta es la consecuencia más importante en los niños de la disolución de la pareja.

⁸¹ SATIR, Virginia. *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. p. 377.

Es clara entonces la importancia de la familia y del hogar, “El niño necesita ser educado a partir de la existencia de unos valores claros, bien configurados, con una coherencia que les de credibilidad. En este aspecto no puede existir el doble discurso, ni la doble vida porque se transmiten las vivencias y se viven las creencias.”⁸²

Es necesario, entonces diseñar un esquema de educación en valores en todas las áreas y actos de nuestras vidas, principalmente en la familia, ¿Cómo? por la vía de la reflexión y de la acción.

“La familia es la que debería liderizar la educación y la escuela la instrucción.”⁸³ Por ello es necesario despertar y comenzar a protagonizar con las debidas herramientas la responsabilidad histórica que reclama la patria, la nación, la sociedad y dentro de ésta la familia educándonos y educando en valores para formar generaciones de futuro.

5.5 La escuela y los valores

La educación en valores se fundamenta en el respeto mutuo del rol del profesorado, del alumnado y de la familia. Requiere la revalorización de la figura del profesor y el desarrollo de un código de actuaciones (normas, propuestas de acción) previamente consensuadas.

Utiliza el diálogo interactivo con implicación de todos entre profesorado, alumnos y familias.

⁸² SATIR. Virginia. *Op. Cit.* p. 84

⁸³ RAMOS, M.G. *Para Educar en Valores. Teoría y Práctica.* Editorial El viaje del pez, Valencia, 2000. p. 55.

Promueve el desarrollo e interiorización de valores a través de técnicas y actividades diversas. Conduce a mejorar el rendimiento escolar, disminuir la conflictividad, socializar al individuo, asimilar e integrar valores, actitudes y normas.

Hay que sustituir determinados valores por otros más acordes con la idea de que vivimos en un solo mundo. Lo importante de la educación es el ser de cada niño. La educación ha de proporcionarles una formación que les permita conformar su propia identidad.

Para ello se hace necesario potenciar actitudes y valores que configuren y modelen las ideas, los sentimientos y las actuaciones de los niños. Los valores ayudan a crecer y hacen posible el desarrollo armonioso de todas las cualidades del ser humano.

Se hace necesario aprender, porque los valores nos acompañan toda la vida. Aprender a saber cómo es uno mismo, qué significan los propios sentimientos, cómo hacerse entender y cómo entender a los otros. Aprender a escuchar, a estar disponible, a ser tolerante, a jugar con los demás, a trabajar, a ganar y perder, a tomar decisiones.

Las primeras edades son fundamentales para el desarrollo de actitudes de relación interpersonal. Es necesario desarrollar en ellos una serie de habilidades que hagan emerger las capacidades de seguridad, autoestima y autonomía, permitiendo que se formen plenamente como personas.

La formación valoral aparece como una clara exigencia de la sociedad al sistema educativo. Adquiere diversas formulaciones según las épocas y los contextos geográficos. Algunas de las razones más representativas que se aducen para plantear la necesidad de una formación valoral o ética se

relacionan en concreto con la perplejidad humana ante los rápidos cambios de la sociedad global. Son, entre otras, las siguientes:

En términos generales, se ubica la presencia de un fenómeno de cambio de valores a nivel mundial. Los analistas que participan de esta opinión señalan el hecho de que los valores anteriores se están derrumbando y todavía no se han construido nuevos valores, o éstos son aún más individualistas. Esta situación afecta de manera especial a las nuevas generaciones, algunas de las circunstancias de ésta situación se podría denominar "crisis" valoral son: la influencia debilitadora de la televisión; el cambio de la estructura familiar, el rompimiento de las relaciones entre la escuela y la comunidad.

Hay una preocupación generalizada por los nuevos problemas éticos que surgen debido al desarrollo de la ciencia y la tecnología, la bioética, la geoética. Ello debiera encontrarse incorporado en la educación, de manera que tanto los niños como los adultos sean informados de los nuevos descubrimientos y tengan también la oportunidad de considerar las consecuencias de estos desarrollos desde un punto de vista ético. Ambos aspectos tiene que ver con la calidad de vida actual e inclusive con el futuro de la humanidad.

Conforme las sociedades se van haciendo cada vez más internacionales y multiculturales, es necesario desarrollar formas para que esta diversidad se convierta en una fuente de riqueza en lugar de una fuente de tensión y conflicto. El respeto universal a los demás, especialmente ahí donde existe diversidad cultural, debe incorporarse a la actividad educativa de todo niño y adulto.

Se considera que la educación es un arma poderosa para luchar contra la discriminación sexual, racial y religiosa que sigue existiendo de facto en nuestras sociedades, la que a su vez es causa de serios conflictos en

diversas partes del mundo. Las actitudes de intolerancia, la xenofobia y el racismo han aumentado en los últimos años. Más recientemente, se constata el surgimiento de un ataque renovado a la universalidad de los derechos humanos que amenaza con destruir los esfuerzos de las últimas décadas por construir una sociedad internacional.

Existe, una ética universal en pleno desarrollo, plasmada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en las sucesivas generaciones de derechos inscrita en los Pactos (de derechos sociales y económicos, de derechos políticos y culturales) y en proceso de elaboración (como los derechos de los pueblos indígenas, el derecho a la salud ambiental, etc.). Esta ética universal debe ser conocida y respetada por todos. Es necesario explicitar en la actividad educativa los principios éticos que subyacen en los instrumentos universales de los derechos humanos.

Un argumento fuerte y consensuado a nivel internacional, incluyendo a América Latina, es el que toma su inspiración del preámbulo de la Constitución de la UNESCO: "Puesto que las guerras nacen en las mentes de los hombres, es en las mentes de los hombres que deben erigirse baluartes de paz." Así también, se considera que las situaciones violatorias de los derechos humanos se deben a situaciones des educativas que se gestan en las mentes de aquellos hombres que mayor responsabilidad tienen de resguardarlos pero también de los individuos y de los pueblos que los toleran, lo que manifiesta nuestra pérdida de la capacidad de asombro, de crítica, de denuncia. En síntesis, se trata de una pérdida de valores. Para recuperarlos, se indica, hay que volver a las mentes y a los corazones de los hombres para fincar principios y valores que auguren una convivencia justa y fraternal.

C *APÍTULO SEXTO.- TALLER PARA PADRES DE NIÑ@S DE PREESCOLAR DE 3 A 4 AÑOS*

A continuación se presenta la propuesta pedagógica de un taller dirigido a padres de familia de niños de preescolar de 3 a 4 años de edad. Con la finalidad de demostrar la importancia de descubrir que los padres son la base de los valores de los niños y que no sólo la escuela es la responsable de llevar a la práctica esta tarea, si no que se debe de formar un equipo, para generar diferentes alternativas de solución ante el mejor desarrollo de una vida dentro del marco de valores.

6.1 Justificación:

Los valores son principios que trazan el camino hacia el cual la humanidad debe orientarse, con la finalidad de que todas las personas se desarrollen plenamente y convivan armónicamente. Por ello son ideales a alcanzar y nos marcan retos para la vida diaria, en cada actividad que realizamos y en cada relación que establecemos con los demás. Los valores apuntan hacia los aspectos positivos que se desea que todos desarrollemos como personas, por ello son valores universales.

La educación en valores debe brindarles a los niños y niñas herramientas para que puedan desarrollar su propio criterio buscando la verdad y no ser manipulados por otros, para querer el bien por voluntad propia y no por obligación, para que puedan afrontar así las dificultades con confianza y optimismo, para que crezcan con buena autoestima, y con deseos de superarse y mejorar la sociedad en que viven.

La familia es la génesis en donde el niño aprende la noción de ser humano, de ser persona, en donde se inicia la educación, donde aprende los hábitos esenciales que vamos a cumplir el resto de la vida, es por ello que es tan importante construir un puente entre la escuela, la familia y el niño, es necesario, entonces diseñar un esquema de educación en valores en todas las áreas y actos de nuestras vidas, principalmente en la familia, ¿Cómo? por la vía de la reflexión y de la acción.

“La familia es la que debe liderar la educación y la escuela, la instrucción.”⁸⁴ Por ello es necesario despertar y comenzar a protagonizar con las debidas herramientas la educación e instrucción en valores para formar generaciones de futuro. Pues no se puede olvidar que los valores que hoy se inculcan en los hijos, mañana tendrán un impacto en la sociedad.

6.2 Objetivo

El propósito es proporcionar a las familias los conceptos básicos que permitan fortalecer los valores en los niños en edad preescolar, de 3 a 4 años y con ello contribuir a la integración familiar en la enseñanza de valores. Además que los padres logren centrarse en sí mismos como sujetos de valores que son el primer modelo a seguir por sus hijos.

⁸⁴ SATIR, Virginia. *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. p. 78.

“CON AMOR APRENDO PARA ENSEÑAR VALORES”

TALLER PARA PADRES DE NIÑOS EN PREESCOLAR DE 3 A 4 AÑOS



ELABORADO POR: Sandra Ortiz Canales.

CARTA DESCRIPTIVA

TALLER: “CON AMOR APRENDO PARA ENSEÑAR VALORES”	Nº. DE SESIÓN: 1/4
INTRUCTOR:	DIRIGIDO A: Padres de familia
No. DE HORAS: 1 hora 30 minutos	FECHA:
OBJETIVO DEL MÓDULO: Proporcionar a los padres de familia los elementos de desarrollo de los niños en edad de preescolar de 3 a 4 años de edad, así como dar a conocer la función de la familia, sus roles y responsabilidades.	
OBJETIVO DE LA SESIÓN: Los padres de familia identifiquen las características de los niños de 3 a 4 años de edad	

TEMAS	OBJETIVOS PARTICULARES	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
Bienvenida e integración grupal	Establecer un ambiente de confianza y las reglas del taller.	<p>-Dar la bienvenida a los asistentes.</p> <p>-De manera individual los asistentes redactaran en el formato proporcionado: ¿Qué sé de valores? ¿Qué quiero saber? Y ¿Qué aprendí?</p> <p>-Se compartirá en voz alta para todo el grupo.</p>	<p>-Hojas blancas</p> <p>-Plumas</p> <p>-Formato</p>	20'	-El documento de motivos y su exposición.
Conociendo a mi hijo	Identificar las características de los niños de 3 a 4 años.	<p>-El padre o madre observará la fotografía de su hija o hijo.</p> <p>-Posteriormente se formarán equipos de trabajo de grupos de 5 personas, para que entre todos</p>	<p>-Fotografías de los niños</p> <p>-Cartulinas</p> <p>-Plumones</p>	30'	-Carteles Participación oral.

		<p>vayan comentando las características de los niños.</p> <p>-En una cartulina realizaran un listado de las características físicas y emocionales de los niños.</p> <p>-Se compartirán las valoraciones de cada uno de los equipos.</p> <p>-El instructor explicará cuales son las características de los niños en edad preescolar, desde</p>			
R E C E S O				10'	
Cierre de sesión	<p>-Reconocer e identificar las características de los infantes, por parte de los padres expresar una breve conclusión.</p> <p>-Expresar su opinión de la sesión.</p>	<p>-El instructor realizará una exposición y entregará material sobre el tema: "características de los niños en edad preescolar de 3 a 4 años de edad.</p> <p>-El instructor agradece la participación.</p>	-Cuadernillo informativo	30'	-Participación oral

CARTA DESCRIPTIVA

TALLER: “CON AMOR APRENDO PARA ENSEÑAR VALORES”	Nº. DE SESIÓN: 2/4
INTRUCTOR:	DIRIGIDO A: padres de familia
No. DE HORAS: 2 horas	FECHA:
OBJETIVO DEL MÓDULO: Proporcionar a los padres de familia los elementos de desarrollo de los niños en edad de preescolar de 3 a 4 años de edad, así como dar a conocer la función de la familia, sus roles y responsabilidades.	
OBJETIVO DE LA SESIÓN: Analizar qué es la familia y cuáles son los roles y responsabilidades de esta.	

TEMAS	OBJETIVOS PARTICULARES	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
¿Qué es la familia?	Que los participantes comprendan la importancia de la familia.	- El instructor leerá el cuento “el nacimiento de las ranitas”. Entregará hojas y solicitará que escriban qué es para ellos la familia.	-Cuento “el cuento el nacimiento de las ranitas” -Hojas blancas -Plumas	30’	-El documento ¿Qué es la familia? -Exposición oral
Mis roles como papá o mamá	Reconocer las acciones y actitudes como padre o Madre.	-El instructor les pedirá a los asistentes que cierren los ojos y escuchen la melodía “no basta.” -Posteriormente de manera individual pedirá se identifiquen como hijos y que expliquen que esperaban de sus padres. -El instructor solicita que lean la fábula “las decisiones del señor búho.”	-Grabadora -Melodía “No basta” -Hojas blancas -Plumas -Fábula “las decisiones del señor búho”	45’	-Observaciones en los carteles Participación oral.

		<p>-Cuestionar “qué significa ser madre y padre”.</p> <p>-El instructor realizará una exposición respecto a las responsabilidades que debe asumir el padre o madre de familia con los hijos.</p> <p>Los participantes contestaran un cuestionario. Y lo comentaran en grupo.</p>			
Cierre de sesión	- Que los participantes expresen su sentir acerca de la sesión	<p>-Se realiza una lluvia de ideas acerca de: ¿Cómo se sintieron en esta sesión?</p> <p>-El instructor agradece la participación.</p>	-Expresiones verbales de los asistentes.	15'	-Participación oral

CARTA DESCRIPTIVA

TALLER: “CON AMOR APRENDO PARA ENSEÑAR VALORES”	Nº. DE SESIÓN: 3/4
INSTRUCTOR:	DIRIGIDO A: padres de familia
No. DE HORAS: 1 hora 30 minutos	FECHA:
OBJETIVO DEL MÓDULO: Identificar que los padres son en sí mismos sujetos de valores, que son el primer modelo a seguir por sus hijos.	
OBJETIVO DE LA SESIÓN: Analizar los valores que ejerzo como padre o madre.	

TEMAS	OBJETIVOS PARTICULARES	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
Mis valores	Identificar qué valores reconozco y practico	<ul style="list-style-type: none"> - El instructor solicitará que los participantes formen equipos y realicen una lluvia de ideas acerca de los valores que conocen y viven. -En una cartulina enlistarlos para compartirlos en el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cartulinas -Plumones 	30'	-Las cartulinas con los valores y la participación oral.
	Reconocer de que forma los niños aprenden a comportarse tanto en el ámbito social, familiar y escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Pedir al participante que apoyen a leer la fabula “El extraño caso del cangurito” - Los participantes comentaran en que tipo de padres situaría a la mamá cangura. -Comentaran su opinión respecto a la fábula. 	<ul style="list-style-type: none"> -Hojas blancas -Fábula “El extraño caso del cangurito” 	60'	-Participación oral de la Reflexión de las consecuencias de las acciones y actitudes como padres en la vida de lo hijos. Enfatizar las responsabilidades de los padres y las consecuencias de sus acciones.

		En una hoja blanca redactaran 5 ejemplos, donde recuerden que su hijo a imitado sus actitudes y darán lectura a sus ejemplos.			
Cierre de sesión	<p>-Reconocer e identificar como las acciones de los padres influyen en la conducta de los hijos.</p> <p>-Expresar su opinión de la sesión.</p>	En una mesa redonda los padres debatirán y llegaran a una conclusión de como el actuar de ellos influye en sus hijos.	-Participación oral	30'	-Participación oral

CARTA DESCRIPTIVA

TALLER: “CON AMOR APRENDO PARA ENSEÑAR VALORES”	Nº. DE SESIÓN: 4/4
INSTRUCTOR:	DIRIGIDO A: padres de familia
No. DE HORAS: 1 hora 30 minutos	FECHA:
OBJETIVO DEL MÓDULO: Identificar que los padres son en sí mismos sujetos de valores, que son el primer modelo a seguir por sus hijos.	
OBJETIVO DE LA SESIÓN: Analizar que el desarrollo moral empieza cuando el ser humano se enfrenta a una situación de conflicto.	

TEMAS	OBJETIVOS PARTICULARES	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
El fugitivo	Ayudar a tomar conciencia de cómo se piensa y se ve el mundo ante una situación que requiere de valores	<p>- El instructor dará lectura al dilema el fugitivo.</p> <p>-El participante contestará a las preguntas planteadas por el instructor.</p> <p>Se realizará un debate y se llegará a una conclusión, la cual se redactara por escrito y se identificarán que valores se emplean.</p>	<p>-Hojas blancas</p> <p>-plumas</p> <p>-El dilema el fugitivo</p>	50´	<p>-La redacción de las conclusiones.</p> <p>Participación oral en el debate.</p>
Las dos islas	Analizar como interpretan el día a día con respecto a sus valores	<p>-El participante reflexionará los puntos de discusión.</p> <p>-Reflexionará sobre los puntos de acuerdo y expondrán los puntos de</p>	<p>-El dilema “las dos islas”</p> <p>-Cuestionario</p> <p>-Hojas blancas</p> <p>-Plumas</p>	50´	<p>-Reflexión y participación oral.</p>

		vista.			
Cierre de sesión	-Identificar que aprendí, reconocí y descubrí en el taller y como lo puedo implementar en mi vida día a día.	-El expositor dará una conclusión sobre como la familia, específicamente los padres de familia son un ejemplo en la vida de sus hijos. -Agradecerá la participación en el taller.	-Hoja de evaluación -Plumas	20'	-Participación oral -Hoja de evaluación

C *ONCLUSIONES*

A continuación se presenta a manera de reflexión las conclusiones de este trabajo de investigación como parte fundamental de la tesina.

Educar en valores es una labor que de manera formal sí es trabajo de la escuela. Sin embargo, la forma en que cada sujeto los adquiere tiene que ver directamente con su historia individual; ya que ésta contribuye a la objetivación del humano; es decir la construcción de la personalidad como un ser único. Así, lo que es hoy, es el resultado de las experiencias que ha vivido en el pasado; desde el hogar, el barrio, la iglesia y la sociedad en general.

El ser humano se construye y en ese proceso influyen varios factores o elementos que desde su nacimiento intervienen en la formación de la identidad. Sin duda alguna, *la familia* es una influencia que trastocará al individuo durante toda su existencia porque al interior de ésta se manejan enormes cargas emocionales, valorales y afectivas que de alguna manera inciden en él y lo apoyan en el aprendizaje de las reglas que guiaran su vida.

Así, al interactuar con los padres y hermanos, le permite adquirir una concepción de sí mismo, en lo que es la socialización primaria, que influirá determinadamente en él.

Es en la institución educativa, iniciando así en el jardín de niños, donde por excelencia el niño socializa el conocimiento y sale de su seno familiar para aprehender la cultura de los demás y proseguir su construcción como ser social, perteneciente a una sociedad, la cual le ofrece una gama de saberes, haceres, actitudes, valores e incluso antivalores; a través de los cuales el niño aprende reglas de comportamiento tanto explícitas como implícitas.

Al ingresar al Jardín de Niños, los alumnos se encuentran y enfrentan a una forma de vida un tanto distinta que la del hogar; en los hogares los valores han sido transmitidos de una manera natural, es decir sin formalismos ni una sistematización educativa, sino sólo a través de las interacciones que se propician entre padres e hijos, quienes a través de sus acciones que generalmente se encuentran cargadas de afectividad; le enseñan al niño maneras de ser y comportarse.

En cambio en la escuela el educando se enfrenta a otro tipo de interacciones y que sin lugar a dudas contribuyen a la formación de valores, procesos de aprendizaje y actitudes, así como la construcción de personalidad.

De esta manera, los valores aprendidos en los dos ámbitos, pueden entrar en contradicciones, dado que en el entorno escolar cada uno de los docentes cuenta con una propia historia y que hablar con cada una de las familias, las cuales están sujetas a sus trayectorias personales y esto impacta en la formación de los niños, pues adquiere distinto significado de acuerdo a las experiencias adquiridas.

Los valores son el resultado de un proceso de aprendizaje que el individuo inicia, aunque de manera informal en el hogar y la continúa formalmente en la escuela. No basta entonces, que aquél se lleve a cabo en un solo ámbito, es importante considerar a la sociedad en general como un agente

formativo; por ello, es necesaria la intervención de todos para el logro de ese cometido; pero sin duda es la escuela y los padres de familia quien tienen esa potencialidad de llevar a cabo el propósito de formar valores en los niños, pues la educación inicial privilegia a la familia como el primer escenario de socialización, pero en el caso de los niños de 3 a 4 años que ingresan al jardín de niños tienen características específicas que de acuerdo a su desarrollo, su proceso cognitivo según Piaget y la teoría de Kohlberg es preconventional y que es por ello que la comprensión de otros puntos de vista resultan sin importancia, pues el pensamiento es descentralizado y que bajo estas circunstancias inculcar valores en los niños de edad preescolar exige un amplio conocimiento de las características de los niños, así como de los procesos de construcción de su pensamiento para que mediante un proceso gradual se logre el objetivo de la apropiación de valores.

Los padres de familia como ya se menciono son el primer agente de socialización, sin embargo los padres y madres no están preparados para enseñar de manera explícita los valores a sus hijos y en consecuencia, la manera en que educan es determinante en toda la vida de los niños.

Pues más que formar ciudadanos que respeten normas, se trata de aprender a vivir con individuos que tienen valores y maneras diferentes de plantearse la vida. Es por ello que desde espacios como la escuela y de una manera sistematizada se deben generar cursos, talleres, pláticas, ponencias y actividades con los padres de familia sobre valores y el desarrollo los niños.

Ante esta desvinculación entre las escuelas y los padres de familia y con la gran responsabilidad que tenemos los pedagogos, maestros y padres, para con las nuevas generaciones, pues sin lugar a dudas necesitamos formar y construir una sociedad más justa y equitativa, en la que no sólo el conocimiento sea un escenario y condición para una mejor vida, sino partir

de que sea una oportunidad que le brinde a los niños aprender a vivir con los otros, que genere desde las primeras experiencias escolares a pensar en el otro, a concebir y pensar colectivamente y con ello lograr mejores espacios para vivir de manera armónica.

Lo que hace falta es que la escuela se abra a la sociedad en la cual este inmersa la participación de los padres de familia, en cuanto a la educación preescolar incluye la enseñanza de valores, pero la integración del primer núcleo de socialización del infante se encuentra carente y es aquí donde existe un gran reto para los pedagogos y docentes de vincular, reforzar los valores desde la familia, dando prioridad a una educación que priorice el ejercicio de los valores.

Es por ello que la propuesta de taller “Con amor aprendo para enseñar valores”, se encuentra orientado a los padres de familia de niños en edad preescolar, pues son ellos el gran pilar en la formación de valores para los niños.

Se pretende sensibilizar a los padres de familia de la importancia de los valores en los niños en edad preescolar y que ellos son agentes en sí mismos de valores para propiciarlos y practicarlos.

FUENTES CONSULTADAS

Referencias bibliográficas:

AUSBEL, David P. *Psicología educativa*. México, Trillas, 1980. P.769.

ARENDT, Hannah. *De la Historia a la Acción*. Intr. De Manuel Cruz. España, Paidós, 1995. P. 171.

ARISTÓTELES. *Ética nicomaquea*. 1ª. ed. México, Editores mexicanos unidos, 1999. P. 221.

ABERASTURY, A. *Teoría y Técnica del Psicoanálisis de niños*. Argentina, Paidós. 1984.

AMAR, J.J, Abello, R., Tirado, D y Sotomayor, Z. *Desarrollo Infantil y construcción del mundo social*. Colombia, 2004.

CANO, M^a. C. *Aprendizaje Cooperativo en Educación Infantil: un estudio comparado de las relaciones de Tutoría y Cooperación en el área de Educación Plástica*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia. 2007.

CARRERAS, LL. et. al. *Cómo educar en valores*. España, Narcea, 1995

COHEN, Imach, S. *Aproximación a una técnica psicodiagnóstica: la Hora de juego en comunidades marginales y zonas urbanas de Tucumán*. Ficha de Cátedra Métodos y Técnicas de Exploración Psicológica II. UNT. 1989.

ERIKSON, Erik Homberger. *Infancia y sociedad*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 2009. p. 382.

FIGUEROA DE PUCCI, M. I. *La hora de Juego Diagnóstica*. Ficha de Cátedra Métodos y Técnicas de Exploración Psicológica II. UNT. 1987

FRANKL, Viktor E. *El Hombre en busca de sentido*. España, Herder, 1994, P. 145.

FREUD, S. *Más allá del Principio del Placer*. Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1920.

GONZÁLEZ, Ana María. *El Enfoque centrado en la person*. México, Trillas, 1991. p.145.

GONZÁLEZ, Juliana. *Los Valores humanos en México*. México, Siglo XXI editores, 1997.

HUIZINGA, J. *Homo Ludens*. Buenos Aires: EMECE Editores. 1968.

IGLESIAS DE USEL, J. *Familia*. En M. Juárez: V Informe sobre la situación social en España. 1994. p. 19.

KOLHBERG, Lawrence. *La educación moral según Lawrence Kolhberg*. Gedisa 1997. p. 360.

LARROYO, Francisco. *Historia general de la pedagogía*. 20ed., México, Porrúa, 1986. p. 800.

MARÍN, Ibáñez Ricardo. *Valores, objetivos y actitudes en educación*. España, Miñón, 1998. p. 196.

NÚÑEZ, Blanca. *Familia y discapacidad de la vida cotidiana a la teoría*. Brasil, Editorial Lugar, 2007. p. 289.

OCAMPO Y GARCÍA, Arzeno. *Las técnicas proyectivas y el proceso Psicodiagnóstico*. Buenos Aires, 1982.

PAPALIA, Diane. *Desarrollo Humano*. 11ª Ed. México, McGraw Hill Interamericano, 2012. p. 800.

REYNOSO, R. *Psicopatología y Clínica Infanto-Juvenil*. Tomo I. Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1980.

SÁNCHEZ, S. *Ciudadanía sin fronteras: cómo pensar y aplicar una educación en valores*. España, 1998.

SATIR, Virginia. *Comunicación, familia y matrimonio*. España, Nueva Visión, 1997. p. 360.

_____. Traductor **RODRÍGUEZ**, José Ignacio. *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. 2da. Ed. México, Editorial Pax, 2002. p. 201.

_____. People marking. *El arte de crear una familia*. España, RBA, 2006. P. 497.

_____. *Terapia familiar paso a paso*. México, editorial pax, 2002. p. 956.

STEPHENSON, J., Ling, L., Burman, E., Cooper, M. *Los valores en la educación*. España, Gedisa, 2000.

SAVATER, Fernando. *Transformar nuestra escuela*. México, Secretaría de Educación Pública, 1998.

SOLÍS, Luna Benito. *Educación cívica tercero*. México, Editorial Porrúa, 1970. P. 179.

TIERNO, B. *Valores humanos Vol. I*. España, Taller de Editores, 1991.

_____, B. *Todo lo que necesitas saber para educar a tus hijos*. España, Plaza, 2000.

TIRADO, Felipe. *EatI. Psicología educativa contemporánea; para afrontar los desafíos del siglo XXI*. México, McGraw Hill Interamericana, 2010. p. 384.

TONUCCI, Francesco. *Investigación en la escuela*. España, Diada, 2001.

VÁSQUEZ, E. *Reflexiones sobre el valor*. Editorial Universidad de Valencia, España, 2009. p. 269.

WINNICOTT, D. *Realidad y Juego*. Buenos Aires: Gedisa. 1971, 1999.

Revistas:

BREZINKA, W. *Pedagogía y educación ante el siglo XXI. Tomado de la revista de Pedagogía*, Vol. LX, No. 223, España. p. 394-414.

CASANOVA, J. (1999). *Aprender a ser a través de la tutoría en primaria: la aportación de la clarificación de valores*. *Revista de ciencia de la educación*, 16, 45-56.

ESCÁMEZ, J. et al. (2007). *El aprendizaje de valores y actitudes, teoría y práctica*. Madrid: OEI.

GONZÁLEZ, R. y Díez, E. (2000). *Valores en familia, orientación, tutoría y escuela de padres en Educación Infantil, Primaria y ESO*. Madrid: CCS.

GONZÁLEZ, Lucini, F. (1993). *La educación en los valores y actitudes y los Diseños Curriculares*. *Revista aula de Innovación Educativa*, 16-17.

GUTIÉRREZ, M. (2003). *Educación en valores: una necesidad desde la infancia. Escuela en acción*. (Revista de Pedagogía de Magisterio Español), 10, 573, 10-13.

LIMÓN, R. M^a. (1994). *Valores sociales y trabajo en equipo en la educación infantil. Revista complutense de educación.* 5, 1, 109-120.

MUÑOZ, A. (2008). *Educación en valores y aprender jugando: propuesta didáctica globalizadora para educación infantil.* Alcalá de Guadaíra (Sevilla): MAD.

SCHWATZ y BILSKY. Tipos de valores. *Revista de personalidad y psicología social.* Vol. 53, septiembre 1987. p. 550-562.

ANEXOS

Cuento “el nacimiento de las tortuguitas” Tomado de María Elena López Bernal

Amanda estaba emocionadísima. Habían tenido que esperar muchos días, pero por fin, aquella noche nacerían las tortuguitas en la playa ¡y su papá le iba a llevar a verlas!

Se levantaron cuando aún era de noche, tomaron las linternas, y **fueron a la playa con mucho cuidado**. Su padre le había hecho prometer que respetaría a las tortugas bebé, y que no haría ruido y obedecería al momento, y ella estaba dispuesta casi a cumplir cualquier cosa con tal de poder ver cómo nacían las tortugas. No sabía muy bien cómo sería aquello, **pero había oído a su hermano mayor**, que las tortugas nacían en la playa a pocos metros del agua, y luego corrían hacia el mar; y todo eso le pareció muy emocionante.

Agazapados y sin hacer ruido, sólo con la pequeña luz de una linterna muy suave, estuvieron esperando. Amanda miraba a todas partes, esperando ver a la tortuga mamá, y **casi se pierde la aparición de la primera tortuguita**. ¡Era tan chiquitina! Se movía muy torpemente, se notaba que era un bebé, **pero sin esperar ni a sus hermanos ni a la tortuga mamá comenzó a correr hacia el mar**. Enseguida aparecieron más y más tortuguitas, y todas comenzaron a correr hacia la orilla.

Ellos seguían escondidos y quietos, observando el bello espectáculo de aquella carrera loca. Pero enseguida ocurrió algo que a Amanda le pareció horrible: llegaron algunas gaviotas y otras aves, **y comenzaron a comerse algunas de las tortuguitas**. Amanda seguía buscando por todas partes para ver si aparecía el papá tortuga y les daba una buena zurra a aquellos pajarracos, pero no apareció por ningún sitio. La niña siguió observando todo con una lagrimita en los ojos, **y cuando por fin las primeras tortuguitas llegaron al agua y se pusieron a salvo de los pájaros**, dio un gritito de alegría. Aunque los pájaros comieron bastantes tortuguitas, finalmente otras muchas consiguieron llegar a la orilla, lo que hizo muy feliz a Amanda. Cuando volvían a casa, su papá, **que había visto la lagrimita de Amanda**, le explicó que las tortugas nacían así; mamá tortuga ponía muchos huevos, escondiéndolos en la arena, y luego se marchaba; y cuando nacían las tortuguitas debían tratar de llegar a la orilla por sus propios medios. Por eso nacían tantas, **porque muchas se las comían otros animales**, y no sólo en la arena, sino también en el agua. Y le explicó que las pocas que conseguían ser mayores, **luego vivían muchísimos años**.

Amanda se alegró mucho de aprender tanto sobre las tortugas, pero mientras volvía a casa, sólo podía pensar en lo contenta que estaba de tener una familia, y de que sus papás y sus hermanos la hubieran ayudado y cuidado tanto desde pequeña

La fábula “las decisiones del señor búho” **Tomado de María Elena López Bernal**

El señor búho tenía los ojos redondos y grandes como yemas de huevo. EL señor búho gozaba de fama de sabio entre la pajarería del bosque. No sabía hablar como los loros y las cotorras, pero resultaba, en cambio, mucho más serio. Se pasaba las noches encima de un árbol, con los ojos abiertos de par en par, escrutando las tinieblas.

Cuando la señora Búho puso el primer huevo, el cabeza de familia sentenció gravemente:

Ejemplo.... Tendremos un niño que será sabio como yo.

El buhito, contra todos los pronósticos de su progenitor, resultó un pájaro triste y poco aficionado a la ciencia. Sus ojos eran también amarillos y grandes, pero, mientras los del señor Búho se mantenían alerta durante toda la noche, los suyos comenzaban a cargarse de sueño a la caída del sol.

- Ejemplo... Un búho jamás duerme por la noche.

- ¡Y qué quieres que haga si me caigo de sueño!

- ¡Vas a ser la vergüenza de la familia!

- “Yo me he hecho un hombre con duros esfuerzos y no estoy dispuesto a que tú me defraudes ante la opinión pública. El buhito fue enviado a un colegio de pájaros graduados, que era una especie de colegio de nobles en la organización escolar del bosque. Un día, el señor director se creyó en el deber de prevenir a papá búho: “Mucho me temo que su vástago no pueda continuar los estudios. No muestra especial aptitud para la ciencia. No le interesa la astronomía, ni la trigonometría, ni el cálculo infinitesimal. Sólo hay una cosa que le apasiona: silbar. ¿Y usted le ha oído? Es maravilloso”.

- Lo que ocurre es que usted es un inepto y mal pedagogo. Presentaré una denuncia. Mi hijo es un genio, como su madre y yo; y no estoy dispuesto a que se hagan recaer sobre su talento las deficiencias del sistema pedagógico de este centro.

El señor Búho, con los ojos más amarillos que nunca, se llevó al chico a casa. Pero en cuanto llegaron a la cima del árbol, le propinó una paliza descomunal. ¡A mí no me dejas en ridículo delante de nadie! Si no sacas la carrera por las buenas, la sacas por las malas, y de eso me encargo yo.

El buhito recibió lecciones particulares; le graduaron la vista, le compraron unas gafas y siguió cayéndose de sueño al ponerse el sol. Y cuando el señor Búho se iba a dormir,

entonces el buhito se colocaba en lo más alto del árbol y comenzaba a silbar... Y el bosque guardaba silencio y todos se ponían de pie, para escucharle.

MORALEJA: Los padres y las madres no somos dueños de nuestros hijos, más bien tenemos la misión de educarlos, de enseñarlos a vivir. Y enseñarlos a vivir, no significa que ellos hagan lo que nosotros queremos, que continúen viviendo lo que nosotros no vivimos.

“El Extraño Caso del Cangurito”

L. Blanco Vega

Cangurito se asomó al exterior desde el bolsillo de su Mamá Cangura.

– ¡Qué grande es el mundo! Exclamó con admiración. ¿Cuándo me dejarás salir a recorrerlo?

– Yo te enseñaré sin necesidad de que salgas de mi bolso – Dijo Mamá Canguro pasándole la lengua por el fino pelaje.- No quiero que te juntes con malas compañías ni que te expongas a los peligros del bosque. Yo soy una Canguro responsable y decente.

Cangurito lanzó un suspiro y permaneció en su escondrijo sin protestar.

Ocurrió que cangurito como todos los canguros, empezó a crecer y a desarrollarse, y lo hizo de tal manera que el bolsillo de Mamá Canguro comenzó a descoserse por las costuras.

– ¡Te prohíbo seguir creciendo!- dijo con energía Mamá canguro-. Y cangurito, que era una criatura más obediente del mundo, dejó de crecer en aquel instante.

Dentro del bolsillo de Mamá Canguro, comenzó a hacer preguntas y preguntas acerca de todas las cosas que veía. Era un animalito inteligente y demostraba una clara vocación científica pero Mamá Canguro le molestaba no encontrar a mano las respuestas necesarias para satisfacer la curiosidad de su pequeño.

– ¡Te prohíbo que vuelvas a hacerme más preguntas!- Y cangurito que cumplía a la perfección el cuarto mandamiento, dejó de preguntar y se le puso la cara de cretino.

Un buen día las cosas estuvieron a punto de volver a sus causas normales. Ocurrió que cangurito, asomado como siempre desde el bolsillo de su Mamá vio cruzar ante sus ojos una cangurita de su misma edad. Era el ejemplar más hermoso de su especie.

– ¡Mamá! exclamó con voz emocionado – quiero casarme con la Cangurita.

Mamá Canguro derramó una lágrima;

-¿Quieres abandonarme por una Canguro cualquiera? ¡Este es el pago que das a mis desvelos!

Y con más energía que nunca Mamá Canguro dio una orden:

– ¡Te prohíbo que te cases!

Y cangurito no se casó.

Cuando Mamá Canguro murió, vinieron a sacar a cangurito del bolsillo delantero de la difunta. Era un animal extrañísimo, su cuerpo era pequeño como el de un recién nacido, pero su cara comenzaba a arrugarse como la de un animal viejo.

Apenas tocó la tierra con sus patas, su cuerpo se bañó de un sudor frío.

– ¡Tengo miedo a la tierra! – dijo: – Parece que baila a mí alrededor.

Y pidió que le metiesen en el tronco de un árbol.

Cangurito pasó el resto de sus días asomando el hocico por el hueco del tronco. De cuándo en cuándo se le oía repetir en voz baja:

– Verdaderamente ¡qué grande es el mundo!

“Las dos islas”

Aquí hay dos islas. En una están Alicia, Bertha y Cosme; en la otra Delio y Ernesto. Alicia y Delio están enamorados y quieren casarse. Delio le ha enviado un mensaje a Alicia, pidiendo venir a su isla para casarse. Alicia no tiene medios para llegar hasta la isla donde está Delio y el mar está infestado de tiburones. Pero Cosme es dueño de la única barca. Alicia pide a Cosme llevarla a la otra isla. Cosme promete llevarla, pero bajo la condición de que pase dos noches con él. Alicia se niega a hacer tal cosa. Sin embargo, lo piensa. Alicia habla con su madre, Bertha; le explica la situación y le pregunta si puede pasar dos noches con Cosme. Bertha contesta: «No te puedo decir lo que debes hacer. Tienes que tomar tus propias decisiones». Alicia lo sigue pensando. Finalmente, va donde Cosme y acepta su propuesta. Cosme la lleva a la isla de Delio. Siendo una persona honesta, Alicia le cuenta a Delio lo sucedido. Delio contesta: «Si usted es esa clase de mujer, ya no puedo casarme». Ernesto escucha la conversación, y le dice a Alicia: «Está bien yo me caso con usted. No me importa lo que ha hecho. Necesito a alguien que cuide la casa y cocine. Nos casamos y tal vez el amor llegue después». Alicia y Ernesto se casan. Fin del dilema.

Puntos de discusión:

1. ¿Sería diferente si Alicia tuviera 16 años o 40 años de edad?
2. ¿No estaba Cosme actuando bajo el sistema de empresa libre?
3. ¿Y Ernesto no se aprovechó de la situación tanto como Cosme?
4. ¿Había algo de inmoral en pasar dos noches juntos?
5. ¿Cosme quiso decir «duerma conmigo», cuando dijo «pase dos noches conmigo»?

Puntos de reflexión:

1. ¿Cuáles son las influencias reales que ejerce la familia para formar valores?
2. ¿Qué otras fuentes transmiten valores o anti valores al interior de la familia?

“El fugitivo”

Tomado del libro los valores y la inteligencia emocional

Un señor había sido condenado a diez años de prisión. Después de un año escapó, se trasladó a otra ciudad y tomó otro apellido. Durante ocho años trabajó muchísimo se enriqueció y estableció su propio negocio. Era honrado, pagaba magníficos salarios a sus empleados y donaba la mayor parte de sus ganancias a obras de caridad. Un día una señora, antigua vecina suya en la otra ciudad, lo reconoció como el hombre que se había fugado de la prisión ocho años antes y a quien la policía buscaba.

Puntos de discusión:

- 1 ¿Haría bien la señora en delatar al fugitivo ante la policía para hacerlo llevar de nuevo a la cárcel?
- 2 ¿Qué otra solución puede haber?

“CON AMOR APRENDO PARA ENSEÑAR VALORES”
TALLER PARA PADRES DE NIÑOS EN PREESCOLAR DE 3 A 4 AÑOS

¿Qué sé de valores?	¿Qué quiero aprender de valores?	¿Qué aprendí de valores?